LA ORGANIZACIÓN OBRERA

ÓRGANO OFICIAL DE LA FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA
Adherida a la Federación Sindical Internacional

Redacción y Administración
Rioja 835: U. T. 102 Mitre

Subscripción mensual adelantada
Capital e interior $ 0.50
Exterior.....oro 0.30
Número suelto: 10 cts.

PORTE PAGO

AÑO IV — Núm. 209 — PERIÓDICO SEMANAL — APARECE LOS SÁBADOS — BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 26 DE 1921

EL OBJETO DE LA PRESCINDENCIA

Si se desea poseer la necesaria capacidad, sin la cual no es posible apreciar debidamente la actuación de los trabajadores organizados, es menester despojarse de los prejuicios políticos que tanto empañan la lucidez de la inteligencia.

Juzgar los actos de la organización con un criterio exclusivamente partidista, es caer en ese error tan difundido de que organización y partido son entidades que por su analogía debieran confundirse, o al menos correr hermanadas las vicisitudes de la lucha y las aventuras de la revolución.

Sin embargo, una y otra organización tienen características propias, necesidades distintas y objetivos que, lejos de identificarse, tienden a fomentar un antagonismo cada vez más hondo e irrenunciable.

De esta diversidad de características, de necesidades y objetivos, surgen ideologías también distintas. De ahí las prevenciones ideológicas de los partidos con respecto a la organización sindical y la posición doctrinaria de ésta con referencia a los partidos.

Los partidos procuran en la organización el apéndice que haga factible la realidad de sus aspiraciones; pero la organización, que tiene también aspiraciones que desea realizar de por sí, rehuye la condición secundaria que los partidos le asignan en la lucha y proclama ante los mismos el deseo de mantenerse en la línea de la más absoluta independencia.

Se comprende que esto sea una herejía, sobre todo para los partidos que se estiman revolucionarios, a la cual se le atribuye un propósito reaccionario en perjuicio de los partidos de izquierda y de la misma clase trabajadora que de esa manera se desentendería de todo propósito de emancipación.

Sin embargo, la herejía que supone la independencia sindical es de suma necesidad. Tal necesidad no emerge de un propósito de colaboración con la burguesía y sí del anhelo de destruirla.

De la independencia ideológica y de la independencia de acción, la organización extrae un poder que de ningún modo lograría supeditándose a la orientación de un partido y siguiendo su dirección táctica. Si esto ocurriese, la organización de clase correría el riesgo de transformarse en política, provocando las consiguientes divisiones de que sería susceptible en ese orden, y comprometiendo la única fuerza revolucionaria que dimana de la unión de todos los explotados en un solo organismo de clase.

Atentos a crear esa fuerza, tanto más efectiva cuanto mayor sea su alejamiento de las luchas partidistas, los trabajadores proclamaron la prescindencia de los sindicatos frente a todos los partidos y también con relación a las tendencias que para la lucha carecen de expresión orgánica.

El móvil de la prescindencia es ajeno—como mal suponen los interesados—a propósitos reaccionarios que no existen y que por eso nadie podría probar. Antes bien, dicho móvil tiene un fin revolucionario, pues sólo él permite la reunión de las fuerzas sin las cuales la revolución sería una quimera.

La prescindencia de los sindicatos en cuestiones políticas e ideológicas, permite su robustecimiento mediante la incorporación de los elementos obreros de todas las tendencias, los que no son impedidos en sus propósitos de formar parte de organismos que respetan sus opiniones, y donde ese respeto llega al extremo de conceder a cada cual la libertad necesaria para propagar individualmente sus creencias.

La adopción de un temperamento contrario al expuesto sólo serviría para disgregar a los trabajadores en tantos grupos sindicales cuantos fuesen los partidos y las tendencias en boga.

Semejante resultado favorecería a los partidos en el sentido de que su caudal de incondicionales servidores sería mayor; pero la causa de la revolución se vería perjudicada, puesto que los obreros perderían su unión y con ella el posible contralor de la economía capitalista, que es la palanca que mueve la revolución y cuyo manejo escapa a la acción restringida de los partidos.

Se comprende que esto no agrade a los que crean fuera de la organización obrera intereses ajenos a la misma. Mas en ese disgusto está la explicación a la desemejanza de ambas organizaciones, como asimismo los fines distintos que una y otra persiguen.

En efecto, mientras los partidos encaminan sus pasos a la conquista del gobierno, los trabajadores *se contentan* con poder ser los dueños de la producción.

La prescindencia, o la independencia, o el neutralismo sindical, como muchos prefieren, no indica un propósito de *prescindir* de la lucha contra el capitalismo, sino de las cuestiones políticas que dificultan la intensidad de la lucha y que la desvían hacia unos cauces en los que la acción obrera se esteriliza.

Esta es la verdad.

SPARTACUS.

De la calle

LA POLICIA, LAS IDEAS AVANZADAS Y LA NATURALIDAD

En una casa de un pueblecito próximo a esta Capital, se originó una riña entre dos vecinas. Hubo en ella lo que suele haber en ese género de pugilatos: profusión de improperios y amago de escobazos.

Cuando todo indicaba que el incidente estaba a punto de terminarse, se produjo un escándalo fenomenal. Sonó un tiro y luego varios. Al instante, la escena casi pacífica de un momento antes, se había transformado en un campo de batalla. Como ocurre en las batallas, a más de los tiros hubo sablazos, y como complemento, pesados objetos cruzaron el aire de vez en cuando, para caer de inmediato sobre el cuerpo de alguno de los circunstantes. En total, una mujer muerta y varios heridos.

La causa de este descomunal desorden, seguido de una batalla campal en la que no faltaron las bajas, tiene una explicación muy sencilla. Cuando las dos mujeres que provocaron el incidente referido se disponían a terminarlo, en atención quizá a las gargantas lastimadas de tanto gritar, se produjo la intervención de los personificadores del orden. ¡Aquello debía terminar! Y como "aquello" no terminase con la prontitud que los guardianes del orden exigían, éstos apelaron a los medios usuales para mantener el principio de autoridad: repartieron machetazos a las mujeres y a los que salieron a defenderlas, dispararon tiros en abundancia, mataron, hirieron, y aun ahora seguirían matando e hiriendo si eso fuese necesario al mantenimiento del orden. Pero por fortuna, el orden se restableció de inmediato.

Los que no entienden de funciones policiales censuran el proceder de la policía. Pero en su descargo, la policía dice que se vió precisada a agravar el desorden en el buen deseo de restaurar el orden, y que una mujer muerta nada significa ante la hipótesis de las muchas muertes que podrían ocurrir de no producirse a tiempo su intervención.

A muchos de los censores, ese razonamiento les parece un poco complicado, y en efecto lo es; pero convengamos en que la policía no fué creada para razonar sino para obrar. Y en este caso la policía ha obrado y con arreglo a sus medios. Los medios de la policía los constituyen el revólver y el machete.

¿Qué se pretende ahora? ¿Que los vigilantes impongan el orden mediante el suave procedimiento de sacudir las espaldas de los revoltosos con un plumero? ¡La policía no es ninguna institución de mucamos!

Ocupándose de este suceso, el cronista policial de un diario decía, que si la lucha había adquirido caracteres sangrientos, ello no era culpa de la policía sino de las "ideas avanzadas" sustentadas por las personas que resistieron su intervención; pero que al final la policía había vencido *naturalmente*.

Comprendemos perfectamente el terrible papel que juegan las "ideas avanzadas" en esas cuestiones, y así nos explicamos cómo ese cronista, que debe sustentar ideas reculadas, tiene garantizada la vida contra las balas de la policía. Lo que ya no comprendemos bien, es eso de que la policía venció *naturalmente*. ¿Deberáse esa *naturalidad* a influencias de las ideas reculadas?

Sin embargo, nosotros sabemos de casos en que sobre la policía ha llovido plomo con una *naturalidad* pasmosa.

CRONISTA.

Cómo se esfuman los acuerdos en principio

En la Conferencia de Wáshington todo marcha bien. El proyecto de limitación de armamentos presentado por Estados Unidos era una gran cosa. Los delegados de las distintas potencias representadas en la conferencia lo acogieron jubilosos, y el mundo detuvo un instante su marcha a objeto de participar del regocijo que embargaba a los conferenciantes.

El éxito estuvo a punto de coronar el generoso esfuerzo. Tan fué así que comenzaron a paralizarse los trabajos de los astilleros, y ya se pensaba en la suerte que correrían unos cuantos centenares de miles de obreros arrojados del oficio de hacer máquinas para la guerra.

Pero, unos inconvenientes de última hora comprometieron el éxito. En cuanto los delegados se dieron a estudiar el proyecto, en cuanto opinaron los peritos de la diplomacia y los expertos de las armas, los inconvenientes comenzaron a surgir, y con ellos, la posibilidad de limitar los armamentos se ha ido alejando.

Y, sin embargo, todos los delegados estaban de acuerdo, y al parecer ese acuerdo aún subsiste si bien... en principio.

Cuando la burguesía se pone de acuerdo para realizar algún hecho, ese acuerdo no implica que el hecho deba realizarse.

Un acuerdo tiene muchas complicaciones y la principal es la del *principio*. Donde el *principio* se interpone, el acuerdo queda de inmediato en suspenso: no tiene aplicación en la vida real.

Entre nosotros hay también trabajadores que cultivan el *principio*. Estos trabajadores dicen: "Nosotros somos partidarios de la unificación en *principio*." En la realidad, lo que vale es el *principio*, y por él, la unificación se queda en las regiones etéreas.

Pero, volvamos a la conferencia.

El acuerdo de Wáshington tropezó con el inconveniente del *principio*.

Lo que parece un término vago, tiene en el concepto de la burguesía un sentido muy profundo.

El *principio* es, para la burguesía de cada país, lo que esconde el fondo de los intereses que mueven todas las cuestiones. Así que cuando un delegado burgués dice estar en *principio* de acuerdo con una proposición cualquiera, no quiere por eso significar que acepte plenamente la proposición, sino que la estudiará para luego rechazarla si así conviene a los intereses de la burguesía de su país.

La proposición de limitar los armamentos tiene el inconveniente de herir algunos intereses imperialistas, y por eso corre el riesgo de un naufragio, en el cual, el acuerdo en principio sobre la limitación armamentista no posee virtudes de salvamento.

Un grave accidente del trabajo

Un señor apellidado Jones, que ejercía el lucrativo oficio de gobernador, ha sido víctima de un accidente del trabajo que le costó la vida.

El señor Jones fué asesinado en San Juan, que es el lugar donde ejercía su oficio de gobernador.

Nosotros decimos que el señor Jones fué víctima de un accidente propio del oficio, porque no concebimos que un gobernador, salvo caso de accidente, pueda morir de otra manera.

¿Cuáles son las peligrosas funciones que a un gobernador le pueden costar la vida?

¿La firma de un expediente? No. ¿Una intriga política? Tampoco.

Esas acciones son menos peligrosas que la del manejo de una aguja.

Lo único que puede poner en serio peligro la vida de un gobernador, son unos tiros, y el riesgo de recibirlos sólo un gobernador puede correrlo.

Estamos convencidos de que el señor Jones todavía pertenecería al reino de los vivos, si en vez de gobernador hubiese sido peón de albañil.

¿Cuál de los interesados en matar a un gobernador renunciaría a su propósito de *gobernadoricidio* ante un peón de albañil que se empeñase en reemplazar a la víctima elegida?

Todavía no se sabe de ningún caso en que un asesino haya dicho a su juez:

—Vea, señor: mi propósito era el de matar al ministro don Fulano, pero me contenté con degollar a ese pobre vigilante.

Mientras no se produzca el primer caso de esta naturaleza, nosotros tenemos derecho a pensar que para el asesinato político no hay substituto posible, y que por eso un gobernador que muere en el desempeño de su oficio, debe su muerte considerarse como un accidente del trabajo. Esta convicción se arraiga más en nosotros si pensamos que el finado Jones—que en paz descanse—no le hubiese ocurrido nada si cuando se decidió por el oficio de gobernador hubiese adoptado el menos peligroso de vendedor ambulante.

En el peor de los casos la forma del accidente hubiese variado. Podrá ser víctima del atropello de un auto, pero nunca de las balas de los winchesters.

Otro fracaso... y van mil

A las numerosas tentativas que los elementos reaccionarios han llevado a cabo para derrocar el estado proletario establecido en el lejano Oriente, súmase la que ha realizado últimamente el general Tutonik, en Ukrania, con los mismos resultados que las anteriores.

Las últimas informaciones transmitidas por la agencia Rosta aseguran que el movimiento antibolsheviki en dicha región ha fracasado completamente, y que el ejército rojo ha aprisionado al estado mayor del general Tutonik, haciendo prisioneras a la totalidad de sus fuerzas.

Después que la propaganda de los voceros del capitalismo ha difundido por todo el mundo la burda especie de que el régimen sovietista estaba en las postrimerías de su dominación, por los mismos conductos se desmienten esas afirmaciones antojadizas al consignar el triunfo de las fuerzas revolucionarias sobre los elementos retardatarios.

Es que los hombres adictos a la causa de la revolución sustentan una idealidad superior que los alienta templando sus voluntades en el yunque del sacrificio, y las adversidades y obstáculos que oponen sus adversarios constituyen el estímulo más eficaz para que perseveren en la gran obra de reparación social.

Y estos triunfos, aparte del mérito que encarnan por el hecho de realizarse en condiciones materiales sumamente desventajosas, cobran doble importancia ante la campaña de desprestigio que efectúa la prensa capitalista secundada por ciertos pasquines que reflejan en sus columnas el repudio que les merece el movimiento revolucionario más grandioso que registra la historia.

Pero, a pesar de la propaganda derrotista del privilegio y de la oposición sistemática de los doctrinarios herméticos que se entretienen en amenguar los méritos de la revolución, ésta va arrollando todos los obstáculos que se oponen a su paso.

La tentativa reaccionaria de Tutonik ha corrido la misma suerte que las que realizaron anteriormente Koltchak, Denikine, Yudenich y Wrangel, y con esto, el proletariado eslavo, al par que pone de manifiesto la impotencia del capitalismo para derrocar el régimen sovietista, da una nueva lección de abnegación y hombría a los menguados enemigos que lo combaten por sectarismo.

Una vez más se confirma un adagio popular

Un viejo refrán dice que "es más fácil alcanzar a un embustero que a un cojo".

El refrán, como la generalidad de las sentencias de origen popular, encierra una gran verdad. Nosotros acabamos de comprobarlo.

La comprobación nos la brinda el diario "La Nación" al comentar la situación creada al territorio de Santa cruz por los elementos que ese diario —y todos los diarios—dieron en llamar maleantes.

"Allí no hay cuestión social", decía más o menos el diario refractario a tal cuestión. Y luego agregaba: "Allí hay una simple cuestión de bandolerismo con la que nada tienen que ver los trabajadores".

Mientras esto afirmaba la redacción del diario, el corresponsal en San Julián decía en la misma edición: "La agitación obrera tuvo su origen en el arresto del delegado de la Federación, que las autoridades se negaron a poner en libertad", etc., etc.

Ese mismo corresponsal se refería a los pliegos de condiciones presentados en varias estancias, que él nombraba, y reconocía "que la huelga se generalizaba".

Sin necesidad de correr, hemos alcanzado a "La Nación" en una mentira de las muchas que ella posee e inventa para su uso exclusivo. Si se tratase de un cojo, posiblemente ni aun a estas horas lo hubiésemos alcanzado.

¿Con que en Santa Cruz no hay "cuestión social" y sí "cuestión de bandolerismo"?

¿Qué papel hace entonces en Santa Cruz ese delegado obrero y qué objeto tienen esos pliegos y esa huelga "que se generaliza"?

¿Son bandidos el obrero delegado y los huelguistas?

En este caso, tranquilícese "La Nación", pues una huelga de bandoleros implica una paralización, aunque más no sea que transitoria, en los trabajos de salteamiento y robo.—**X. X.**

Eusebio Mañasco

Contra este compañero, que a pesar de imputársele la culpabilidad de la muerte de Stevenson, no se le ha podido comprobar nada, se está fraguando un complot inicuo tendiente a facilitar su condena.

Eso aún no lo han podido realizar por carecer de testigos que declaren en contra de Mañasco, y para conseguirlos, las autoridades de Posadas tratan de sobornar a algunos detenidos, ofreciéndoles dinero a condición de que le acusen.

La mayor parte de los presos se han negado a servir de instrumentos para consumar tan baja como mezquina ven-

EN LAS PROXIMIDADES DEL CONGRESO DE UNIFICACION

LOS SINDICATOS DE LA F. O. R. A. ESTAN LLAMADOS A CUMPLIR UN DEBER

El Comité Pro Unidad Obrera ha resuelto realizar el Congreso de Unificación en los últimos dias de enero y primeros de febrero del próximo año.

Esta decisión, tan simple a primera vista, entraña una importancia sencillamente extraordinaria. Por medio del Congreso de Unificación se trata de poner fin al lamentable caos sindical que corroe las fuerzas obreras del país desde el momento que ellas iniciaron su formación.

De cumplirse amplia y felizmente el propósito del Comité surgido del Congreso de La Plata, el proletariado de la región iniciará una nueva faz de su historia, sin duda la más fecunda, puesto que comenzará con el capítulo de la concentración del trabajo como una justa reacción de los trabajadores ante la concentración burguesa operada en todas las esferas del capitalismo, y que puede terminar en gloriosas cruzadas de emancipación, muy factibles en las circunstancias creadas por la unión de las fuerzas obreras y por la obligada fusión de los ideales que las alientan.

No dudamos de que el éxito coronará los anhelos unificadores que en La Plata dieron origen al Comité. Tenemos confianza en los Sindicatos de la F. O. R. A. que unánimemente los manifestaron, y también en esas entidades obreras que adhirieron al Comité desde su posición autonómica, deliberadamente adoptada en circunstancias que hacían imposible un entendimiento entre todos los trabajadores.

Por de pronto, dos poderosas fuerzas desean unirse: la Federación Obrera Regional Argentina y los más de los Sindicatos autónomos. Este anhelo se extiende aun a la fracción que oficialmente repudió la unión proletaria, pues nadie ignora las manifestaciones unionistas de esos Sindicatos que por ese hecho merecieron la expulsión del cuerpo divisionista, ni las de aquellos otros que se pronunciaron en el mismo sentido, pero a las cuales no se les expulsó en atención a que tal medida significaría el desquicio de una situación a duras penas mantenida.

Con esos aportes bien puede realizarse un Congreso de unificación. Ellos son valiosos, y el amalgamiento que con ellos se produzca, dará origen a un nuevo organismo regional cuya importancia no aminorará el hecho de que al margen del mismo puedan pretender desarrollar su vida independiente unos cuantos sindicatos de escasa significación industrial y sin ninguna conciencia del rol que les corresponde desempeñar en la lucha contra el capitalismo.

Dentro de esas posibilidades que nadie discute, el Congreso puede acrecentar todavía su importancia, y al respecto nos creemos en el deber de llamar la atención sobre el particular a todos los Sindicatos que integran la F. O. R. A.

El primer deber de los Sindicatos consiste en concurrir a ese Congreso, cueste lo que cueste. Ante ese deber no deben admitirse las excepciones. Las fuerzas de la F. O. R. A. deben estar en ese momento íntegramente representadas, y no en forma nominal, sino con todos los efectivos de que los Sindicatos sean capaces.

En un Congreso donde se van a debatir cuestiones importantes por su fondo y su forma, la lucidez de los delegados puede jugar un gran papel; la clara comprensión de los problemas que afectan a los trabajadores pueden decidir también muchos asuntos de modo favorable para la unión. Pero los argumentos sólo cobran un valor de influencia decisiva cuando son apoyados por la voluntad de una mayoría. Esa mayoría puede hacerse efectiva si los Sindicatos de la F. O. R. A., interesándose desde ya por la asistencia a ese Congreso, se dedican a una intensa labor de reconstrucción que les permita, una vez llegado el momento, presentarse en la Asamblea del Trabajo como fuerzas reales e indiscutibles.

En esa concurrencia y en esas fuerzas que se solicitan, no debe buscarse un propósito de hegemonía inmoral, ni un fin de absorción arbitraria. No hay tal propósito ni tal fin. Queremos simplemente que las prácticas orgánicas a las cuales debe la Federación Obrera Regional Argentina su existencia progresiva, como asimismo la experiencia adquirida en su actuación, se reflejen en el Congreso a realizarse, a fin de que sus resultados no sean efímeros y para que el organismo proletario que de él surja aparezca limpio de prejuicios que pudiesen atentar contra su ulterior desarrollo.

Ese aporte de espíritu orgánico y de experiencia, pueden tributarlo al Congreso, en muy alto grado, las unidades que integran nuestra institución regional.

A ellas, pues, dejamos librado el cumplimiento de ese deber.

POR RESPETO A NUESTRA DIGNIDAD

El gobierno impuso un día feriado en homenaje a uno de los suyos. Se trataba de rendir un homenaje al gobernador de San Juan en el día de su entierro, y el homenaje fué rendido.

En este caso, la conducta del gobierno tuvo mucho de natural. Cada cual honra a los suyos como sabe y puede. Es casi un deber que, por lo mismo, no puede ser objetado.

Pero es que el gobierno no se contentó con rendir él e imponer a los suyos la obligación de rendir ese mismo tributo, sino que hizo extensiva la obligación a los que como nosotros, los trabajadores, nada tenemos que ver con un gobernador, sea él de provincia, de territorio o de nación.

El día elegido para feriado, en razón del motivo expuesto, la policía se anticipó a la entrada de los trabajadores a los talleres e hizo que éstos se cerrasen en cumplimiento del decreto. Los patrones, que tienen sus razones para solidarizarse con el gobierno, cerraron sus establecimientos ante el disgusto de los trabajadores que tuvieron que volverse a sus casas, perdiendo, como es natural, un día de salario.

Esa actitud implica un abuso contra el cual protestamos.

El gobierno consideraría también abusiva, y hubiese protestado de ella, no secundándola, toda acción de nuestra parte que tendiese a imponerle la participación en cualquiera de los homenajes póstumos que nosotros, los trabajadores, sabemos también rendir a los nuestros. Pues así como el gobierno se desentendería de lo que él conceptuaría una absurda imposición, también nosotros queremos desentendernos de lo que reputamos una arbitrariedad.

Para el gobierno puede ser muy doloroso el hecho de que un gobernador de provincia sea ultimado a tiros. Para nosotros también fué muy dolorosa la muerte de Senra Pacheco. Mas así como nosotros hemos prescindido del concurso del gobierno para rendir el postrer homenaje a nuestro querido compañero, queremos que el gobierno prescinda del nuestro—logrado a la fuerza en este caso—cada vez que uno de sus camaradas se muere.

Ocúpese el gobierno en mandar tropas a Santa Cruz para asesinar a los trabajadores, que ése es su deber de gobierno, y trate de no ofendernos con la imposición de rendir homenajes que no podemos sentir por referirse a personas con las cuales nosotros, los trabajadores, nada tenemos de común.

EL ASESINATO DE LOS CAMARADAS IBARRA Y ARCE PERPETRADO POR LA POLICIA DE BARRANQUERAS

PARCIALIDAD DEL GOBERNADOR

Ampliando la información que dimos en el número anterior sobre los atropellos consumados por la policía de Barranqueras, y que costaron la vida a dos obreros federados, haremos una relación suscinta de los hechos, para demostrar cómo las gastan ciertas autoridades de la campaña.

Para esto será necesario echar una mirada retrospectiva, ya que desde la huelga que sostuvieron los marítimos en junio, la Asociación de Zánganos empezó a maniobrar con el propósito de romper la organización.

A tal efecto, destacó a Barranqueras a un sujeto que dice llamarse Abdón M. Blanco, quien instaló una sucursal de la asociación patronal en una pieza contigua a la Receptoría de rentas nacionales, trabando íntima amistad con el receptor Teodoro Martínez.

Desde ese instante, el comisario Tarantini empezó a hostilizar a los trabajadores federados, instándolos a que se suscribieran en la mencionada sucursal patronal, so pena de quedar sin ocupación y ser expulsados del pueblo.

Como a pesar de estas amenazas, los trabajadores federados no se prestaron a servir de instrumentos, rehusándose a inscribirse en la sueursal antedicha, el comisario Tarantini inició una serie de atropellos con el propósito de atemorizar a los trabajadores.

El día 26 de agosto del año encurso, en circunstancias que el obrero Luis Escalante se hallaba ocupado en bañar unos caballos, fué agredido brutalmente a golpes de sable por el policía Jorge Cabrera, quien aparte de golpearle, le prodigó todo género de insultos.

Con el obrero Julio Gómez ocurrió lo propio, y a pesar de que estos hechos fueron denunciados a quien correspondía en su oportunidad, las autoridades locales no han sido molestadas en lo más mínimo.

El 26 de septiembre de este año fué citado a la comisaría local el compañero Agustín Sotelo. Una vez en ella encontróse este compañero con una prostituta que, según le manifestó el comisario Tarantini, lo acusaba de haberle faltado al respeto la noche anterior.

Comprendiendo el camarada Sotelo que se trataba de una treta policial, preguntóle a la mujer si alguna vez había tratado con él y si tenía alguna queja en su contra, a lo cual aquélla respondió negativamente.

Como el intento le resultara frustrado, el comisario Tarantini hizo retirar a la prostituta y luego increpó groseramente al compañero Sotelo intimándole su retiro del pueblo, a lo que aquél se negó.

En lo que respecta a la moralidad del comisario Tarantini, ella no puede ser más detestable.

Su vida se desliza en un ambiente de corrupción; pues se le encuentra más fácilmente en los prostíbulos que en la comisaría.

Tiene el hábito de hacer arrestar a aquellas infelices que se resisten a satisfacer sus deseos, para obligarlas por la fuerza a acceder a ellos.

Con lo expuesto sobra para formarse una idea acerca de la catadura moral de este sujeto, y fácil es imaginarse hasta qué extremo puede llegar guiado por sus instintos bestiales.

COMO SE PRODUJERON LOS HECHOS

El 12 del mes en curso, mientras transitaban por las calles de la población los obreros Francisco Ibarra, Victorino Arce y Juan Esteban Torres, fueron asaltados por los agentes policiales que efectuaban servicio de ronda Jorge Cabrera y Andrés Saucedo, los cuales descargaron sus revólvers sobre los compañeros precitados.

Francisco Ibarra recibió cuatro balazos que le ocasionaron la muerte instantáneamente y Victorino Arce fué encontrado a 200 metros del lugar del hecho sin vida.

Es menester dejar constancia que la policía no se preocupó de detener al camarada Torres, a fin de investigar la forma en que se habían producido los hechos, lo cual denota que ellos se han producido con su consentimiento.

El compañero Torres se presentó expontáneamente a aquélla y expuso cómo se había llevado a cabo la agresión y quienes eran los autores de la muerte de los compañeros Ibarra y Arce.

La población se encuentra muy indignada y sindica como instigador del crimen al comisario Tarantini.

Los deudos de los obreros asesinados han entablado juicio criminal contra los asesinos, quienes se encuentran actualmente a disposición del juez letrado.

INTERVENCION DE LA F. O. R. A.

Tan pronto como la Federación O. Marítima de Barranqueras puso en conocimiento del Consejo Federal los hechos expuestos, éste destacó una comisión ante el ministerio del Interior, a fin de ponerle en conocimiento de los hechos ocurridos, al mismo tiempo que enviaba un telegrama al gobernador del Chaco, concebido en los términos siguientes:

"Noviembre 18. — En nombre de la Federación Obrera Regional Argentina, formulo formal protesta por el crimen vandálico realizado por la policía uniformada, y exigimos que este crimen no quede impune, sin perjuicio de presentar la debida reclamación ante el ministerio del Interior."

El gobernador del Chaco — que parece ser bastante quisquilloso — ha contestado al anterior telegrama, con fecha 19, en los siguientes términos:

"Esta gobernación, en cumplimiento de sus deberes, y ajustándose a la ley en todos sus procedimientos, desconoce a esa Federación facultad alguna para imponer la exigencia a que se refiere el telegrama de la fecha.

Cualesquiera sean los culpables de hechos de sangre en Barranqueras, serán castigados, sin que para ello puedan influir las "atentatorias amenazas" que formula esa Federación, y de las cuales doy cuenta a S. E. el ministro del Interior."

De lo expuesto se infiere claramente que existe en el ánimo del gobernador del Chaco el propósito de proceder con parcialidad, y a tal efecto, empieza por descubrir en el telegrama enviado por la secretaría de la F. O. R. A. atentatorias amenazas que no existen, pues no pueden serlo la exigencia de justicia a los funcionarios públicos encargados de administrarla.

¿O es que para obtener justicia, cree el gobernador del Chaco que es necesario mendigarla?

Las amenazas a que alude sólo existen en su mente, y en realidad al aducir este pretexto no le debe guiar otro objeto que preparar el terreno para favorecer a los autores de la muerte de los obreros Ibarra y Arce.

El informe que ha presentado al ministro del Interior, dice entre otras cosas, que los trabajadores asaltaron a la policía, viéndose ésta precisada a defenderse, dando muerte a dos de los asaltantes; y esto viene a confirmar nuestra opinión.

¿Cómo puede afirmar el gobernador que los trabajadores han asaltado a la policía cuando la declaración del único testigo presencial del hecho es completamente contraria a esa afirmación?

Nos inclinamos a creer que los hechos de Barranqueras quedarán impunes, pues es sabido que cuando los atropellos son cometidos por las autoridades, éstas saben eludir hábilmente su responsabilidad.

Y en este caso, se encuentran confabulados la Asociación del trabajo, las autoridades y los capitalistas de la localidad; y el gobernador del territorio parece estar dispuesto a cualquier cosa menos a hacer justicia.

---

ganza, exceptuando un tal Ortiz que, a juzgar por las apariencias, parece que se ha prestado a tales maniobras.

Así lo da a entender el hecho de que muy a menudo, en compañía de Sirito y el director de la penitenciaría, frecuenta la casa del juez letrado.

Por otra parte, en distintas oportunidades, el camarada Mañasco ha sido provocado por el detenido Ortiz a vista y paciencia del director de la penitenciaría, sin que éste interviniera para evitar tales hechos.

Todo esto indica que se pretende acusar al camarada Mañasco de un crimen que no ha cometido, y a esta maniobra infame no son ajenos los capitalistas de Posadas, deseosos de ensañarse en un militante obrero que, como Mañasco, supo defender en todo momento con altura y valentía la gran causa proletaria.

REFLEXIONES

A LOS TRABAJADORES FERROVIARIOS

Si los trabajadores aprovecharan tan siquiera una parte de las enseñanzas que nos proporcionan los hechos, a buen seguro que tendríamos salvado unos de los más grandes obstáculos que se oponen al desarrollo y crecimiento de la organización obrera.

Muchos trabajadores todavía esterilizan su ejercicio mental en la observación superficial de los acontecimientos que informan la marcha ascendente de sus fuerzas, restándoles así todo el valor real de su significado innovador y el beneficio inmediato que les reporta como elemento ilustrativo y substancial al mejoramiento de su existencia.

La elocuencia con que hablan los hechos no llegan generalmente a oídos de la mayoría de los trabajadores, porque éstos no prestan la atención requerida para su conocimiento y consiguiente dilucidación, por espíritu de sectarismo, por condenable indiferencia y otras porque su credo partidista así lo exige.

Todo este conjunto de factores generan o crean un número de trabajadores incapaces de sentirse orgullosos de ser tales; y por lo tanto incapaces también de comprender el inmenso valor de los hechos que produce la acción siempre valiente de los que tienen el más ilimitado orgullo de poseer un profundo sentimiento obrero. Esos trabajadores, pues, no aprovechan las enseñanzas históricas que proporciona la lucha anticapitalista, y sirven inconscientemente de barrera al feliz paso de nuestra cruzada emancipadora.

En toda la historia del movimiento obrero, no ha podido registrarse todavía un hecho que fuera debido a la inspiración ajena, sino a la imposición de los trabajadores, realizada por intermedio de sus órganos de defensa y de su acción de clase. Sin embargo, muchos trabajadores creen e insumen su actividad en acciones contrarias a su sentimiento de clase, adjudicando toda importancia a la actividad infecunda de núcleos u órganos que en la generalidad de los casos constituyen el lastre que tienen que cargar en su titánica y noble lucha.

Profusamente podría citarse todos los hechos que han demostrado hasta la evidencia que los trabajadores deben sus conquistas grandes o pequeñas a la unión de sus fuerzas y al poder de su organización, desprovista ésta, de toda ingerencia extraña a sus medios propios de acción.

A pesar de ello hoy todavía discuten los trabajadores la posibilidad de la unificación de sus fuerzas, bajo los aspectos más variados de sus concepciones particulares, infundiendo con esta conducta nuevos bríos a la clase capitalista que, más inteligente, ve en ello la tabla de salvación de su imperio ignominioso.

Los sindicatos obreros representados en este país por la F. O. R. A,, constituyen la fuerza más orgánica porque ella representa la faz más amplia en la interpretación de las necesidades y anhelos actuales de los trabajadores e integra también en sus tangibles postulados la magna aspiración del mundo trabajador que propende a crear una sociedad más en concordancia con los sentimientos de humanidad y de verdadera justicia.

Tienen, entonces, los trabajadores en la F. O. R. A. el campo más propicio y promisor al libre ejercicio de su actividad creadora, donde se guarda el más profundo respeto a sus creencias políticas o doctrinarias. Honestamente, pues, todos los obreros sin excepción debieran dedicar su actividad siempre fecunda a hacer de la F. O. R. A. la potencia más formidable para imponer y obtener el respeto y bienestar a que son acreedores.

En todo momento deben los trabajadores reflexionar seriamente en la importancia que encierra la solución de sus problemas, y para cuyo examen pueden valerse de las eficaces lecciones de los hechos, los únicos que tienen la propiedad de transformar los valores que se atribuyen a la acción interesada de hombres u organismos que operan al margen de la organización de clase de los trabajadores.

La F. O. R. A. en su heroica obra de construcción de un mundo mejor ha de señalar el derrotero a seguir, y cual antorcha divina iluminará la mente de los trabajadores para que éstos, con el alma despejada, contemplen la aparición de la nueva aurora de libertad, fruto de sus valientes y heroicos esfuerzos.

Amílcar OLIVER.

Haedo, 15 de noviembre de 1921.

Los hechos de Sta. Cruz

Vandalismo capitalista - gubernamental

Con un laconismo que no acostumbra cuando se trata de hombres que pertenecen al privilegio, los diarios burgueses informan que en los territorios del sur se ha producido un choque entre "los bandoleros" y las fuerzas armadas que el gobierno ha enviado a esos parajes, resultando cinco "civiles" muertos y 17 heridos.

Los propósitos criminales de los ganaderos y comerciantes del territorio de Santa Cruz se han cumplido y la pacificación y el "orden" alterado por los "revoltosos" se restablecerán por medio del terror.

He aquí un hecho que pone al descubierto a los verdaderos bandoleros de aquellas regiones.

Mientras que el bandolerismo de que acusaban los voceros del capitalismo a los trabajadores de Santa Cruz no llegó en ningún momento al extremo de poner en peligro la vida de los que les explotan, actualmente la sangre de los productores riega los campos de aquel territorio por obra y gracia de "la abnegación y honestidad patronal". El bandolerismo de aquellos trabajadores que son objeto de la explotación más inicua se concretó únicamente a recabar de sus explotadores condiciones de trabajo más humanas, sin apelar a los medios indignos que éstos emplean para ahogar trágicamente las legítimas aspiraciones de los explotados.

Ellos no mataron a sus explotadores para hacer valer sus derechos, como éstos les hacen matar actualmente para sujetar después a la esclavitud más odiosa a los que salven con vida.

Ellos no motejaron de bandoleros a los causantes de sus miserias y sufrimientos, a pesar de ser verdaderos bandidos, ni intervino la fuerza armada para proteger sus derechos conculcados por explotadores desalmados.

El gobierno, tan diligente para acudir en auxilio de los poderosos, no tuvo en cuenta para nada la situación miserable de aquellos trabajadores, y los grandes cuotidianos no se preocuparon tampoco de denunciar el bandolerismo capitalista que, legalmente, ejercía un inicuo despojo explotando a malsalva a los trabajadores.

Nadie recordaba la angustiosa situación de los trabajadores de Santa Cruz, y cuando éstos resolvieron poner remedio a sus males reclamando una ínfima parte de lo mucho que se les roba, surgieron los turiferarios del orden reclamando de las autoridades la adopción de medidas severas, en la imposibilidad de convencer a los trabajadores por los medios pacíficos que deben resignarse a reventar de miseria.

Los deseos de los capitalistas de Santa Cruz han sido satisfechos por los poderes públicos, ya que actualmente las fuerzas armadas asesinan a los trabajadores de aquel territorio, cual si fuesen animales salvajes.

Esta es la honestidad de los comerciantes y ganaderos del sur, tan desalmados como cobardes, puesto que no tienen ni el valor de los vulgares criminales que matan por sus propias manos sin valerse de intermediarios.

Los hechos que ocurren actualmente en Santa Cruz constituyen un alecionamiento que el proletariado de esta región no debe desperdiciar.

Ellos demuestran que en los períodos de "orden", el capitalismo le mata de hambre, y cuando reclama mejores condiciones de vida, la fuerza armada le extermina a balazos.

Trabajadores: Ante este dilema insalvable, no caben términos medios ni dilaciones.

O bien os decidís a defender vuestras vidas por los mismos medios que el privilegio emplea para salvaguardar sus intereses o continuáis conformándoos con que os maten capitalistas o sayones.

Nota internacional

El Consejo Regional Administrativo de la Central Obrera de Chile denominada I. W. W., ha enviado la siguiente nota al Consejo Federal de la Federación Obrera Regional Argentina, invitándolo a un congreso del proletariado de ambas Américas, que se verificará en la región que designasen las respectivas centrales que participaran del mismo.

Dicho congreso tendría como especial misión congregar al proletariado en una grande Unión Internacional y estudiar al mismo tiempo el sistema de organización por industria adoptado por la I. W. W.

El Consejo Federal de la F. O. R. A., al considerar esta propuesta ha resuelto contestar a dicha invitación, que:

Estando los trabajadores de esta región avocados a resolver el problema de la unidad de sus fuerzas, el congreso que se efectuará a tal objeto decidirá igualmente qué norma de conducta debe observarse en el orden internacional, y que, entretanto, el C. F. se limitará a mantener cordiales relaciones con las demás centrales obreras del mundo.

He aquí la nota enviada por la I. W. W. de Chile.

Valparaíso (Chile), 23 de septiembre de 1921.—Al secretario general de la Federación Obrera Regional Argentina.—Buenos Aires.

Camarada, salud:

Por comunicación anterior os impuse del acuerdo tomado en la Convención de los I. W. W. en esta región, en mayo. Como hasta el momento no sabemos si los trabajadores adheridos a esa F. O. R. A. han resuelto algo sobre esta convocatoria, hoy les pongo en vuestro conocimiento que la administración de los I. W. W. en Méjico han acentado esta invitación y han propuesto la ciudad de la Habana, en Cuba, para la realización de este congreso del proletariado de las Américas que sustentan principios revolucionarios.

Como cada región elegirá el sitio para este acto, el pueblo que tenga mayor opción ése indicará, juntamente con la pauta de trabajos a tratar en ese torneo, pauta que tendrá como base principal la discusión de la mejor manera de atraer al proletariado hacia las filas de una sola y grande Unión Internacional que tenga un mismo principio y una misma finalidad y que esté en condiciones de luchar victoriosamente contra el enemigo común que tiene su organización netamente internacional.

En este mismo torneo se tratará si o no conviene al proletariado el sistema de organización por industria preconizado por los I. W. W. o Trabajadores Industriales del Mundo, o mantendremos siempre el anticuado sistema gremialista.

Siempre vuestro y de la causa.—*Juan O. Chanund*, secretario general.

La autocracia en Comodoro Rivadavia

A LOS TRABAJADORES FEDERADOS

Voy a daros cuenta de un atropello inicuo perpetrado en mi contra por las autoridades de este pueblo patagónico.

El día 9 de este mes, y siendo las 18 horas fuí llamado a la comisaría local y después llevado a la comisaría de la Explotación Nacional de Petróleo.

A las 22 horas, y sin ninguna explicación sobre mi detención, fuí embarcado en el buque petrolero Aristóbulo del Valle, llegando a Buenos Aires el 15 por la noche.

Del puerto fuí trasladado al Departamento Central de Policía, en donde estuve detenido hasta el día 16, en que se puso en libertad.

Ahora bien. Yo pregunto: ¿Por qué causa el señor capitán de fragata Borges, administrador de la Explotación de Petróleo, ordena mi deportación?

Se me obligó a embarcar con lo puesto, dejando en Comodoro Rivadavia la ropa, documentos, etc., de mi pertenencia.

¿De qué se me acusa?

A mí solamente se me persigue porque no quiero ser esclavo, ni que lo sean mis compañeros, porque actúo en una Federación Obrera y también por vender periódicos y revistas obreras.

¿Cree ese pequeño tirano de la zona petrolífera que porque tome esas medidas neronianas vamos a desmoralizarnos los hombres íntegros y conscientes?

No y mil veces no. Cuanto más nos persigan y nos atropellen más rebeldes seremos y más lucharemos porque venga pronto el día de la redención humana, ese bendito día en que caerán hechos trizas todos los privilegios y aparecerá una nueva humanidad, libre y feliz.

De Río Gallegos, Santa Cruz y San Julián, también han sido deportados varios compañeros los cuales están asimismo en esta Capital.

Es en vano cuanto esfuerzo haga la burguesía aliada con el Estado para detener el avance del proletariado organizado. Cada día que pasa el obrero ve más claro y se convence de que es necesario derribar este nefasto régimen de explotación y tiranía.

¡Viva la Unión Obrera!

Faustino HERMOSO.

ENTRE LA FEDERACION GRÁFICA Y LAS SECC.s TRÁFICO Y TALLERES DE LA CONFRATERNIDAD FERROVIARIA

INCIDENTE QUE DEBE TERMINAR

A raíz de la negativa de "La Vanguardia" a seguir editando **La Organización Obrera**, por causas de todos conocidas, "El Obrero Ferroviario", como asimismo "La Unión del Marino", que se editaban en los talleres del citado diario, resolvieron, por razones de solidaridad con **La Organización Obrera**, retirarse de la imprenta del partido socialista.

Tanto el órgano de la Federación Obrera Marítima como el de los Sindicatos Tráfico y Talleres de la Confraternidad Ferroviaria, buscaron, como es natural, las imprentas adecuadas a las exigencias de las respectivas publicaciones y ellas continuaron apareciendo.

Al poco tiempo los comités centrales de los Sindicatos Tráfico y Talleres fueron advertidos por publicaciones de la Federación Gráfica Bonaerense, de que los talleres de "La Patria degli Italiani", en los que se imprimía "El Obrero Ferroviario", no estaba en condiciones sindicales.

Esto dió origen a un cambio de notas entre las entidades interesadas y que los lectores conocen por haber sido publicadas.

Cuando creímos terminada esa cuestión, y de manera satisfactoria para ambas partes, somos sorprendidos por una nota enviada por la comisión de la Federación Gráfica a fin de que sea publicada en estas columnas, y días después recibimos otra de Tráfico y Talleres, también para su publicación, y que es copia de la contestación dada por el director de "El Obrero Ferroviario" a la nota que los gráficos remitieron al mismo.

Publicamos dichas notas en el correspondiente orden, reservándonos para el final de las mismas los comentarios que ellas nos sugieren.

Pero antes, y con el fin de poner bien en claro los móviles por los cuales "El Obrero Ferroviario fué retirado de los talleres de "La Vanguardia", publicamos una parte de la circular enviada por los comités editores del mismo a las secciones ferroviarias y en la cual explican esos cuerpos ampliamente su conducta.

Hela aquí:

"Nuestro periódico "El Obrero Ferroviario fué llevado a los talleres de "La Vanguardia" por iniciativa del camarada director en julio del año ppdo., como consta en el acta de fecha 20 del mismo mes, inserta en "El Obrero Ferroviario" núm. 4, y retirado de la misma por resolución de los comités del 6 de agosto ppdo., inserta en "El Obrero Ferroviario" núm. 29.

Las causas que han obligado a los comités a tomar esas medidas son las siguientes:

En los talleres de "La Vanguardia", desde mucho antes de llevar nosotros nuestro periódico, se imprimían, entre otros, **La Organización Obrera**, órgano oficial de la Federación Obrera Regional Argentina, a la que estamos adheridos.

Y bien; con fecha 16 de julio la comisión de prensa, dueña inmediata de "La Vanguardia", resolvió no imprimir más el órgano de la F. O. R. A. por considerarse agraviada por ciertas publicaciones aparecidas en el mismo. En virtud de esta medida despótica por la cual los dueños de la imprenta venían a establecer una censura sobre los periódicos obreros, lo que es a todas luces inadmisible y chocante, se juzgó oportuno buscar otra casa, ya que la medida contra el órgano oficial de la F. O. R. A. era en parte contra nosotros, puesto que somos parte integrante de la misma.

En igual sentido interpretó ese acto el consejo federal de la Federación Obrera Marítima que, como es público, retiró también su órgano oficial, "La Unión del Marino".

Aparte de esta causa fundamental, hubo otra circunstancia de orden administrativo y económico que los comités tuvieron en cuenta para retirar el periódico. Al pedir presupuesto a otras casas, se comprobó con la consiguiente sorpresa y extrañeza, que "La Vanguardia" venía cobrando unos trescientos pesos más por cada número, o sea **seiscientos pesos** por mes. A raíz, pues de todo esto, los comités, en su sesión del 6 de agosto, acordaron retirar del taller de "La Vanguardia" "El Obrero Ferroviario", y en la misma sesión se aceptó un presupuesto de "La Patria degli Italiani" que ofrecía las ventajas que hemos señalado."

Hasta aquí la parte más interesante de la circular en cuestión.

Pasemos ahora a la lectura de las referidas notas:

RESOLUCION DE LA COMISION ADMINISTRATIVA DE LA FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Compañero director de "El Obrero Ferroviario", Francisco Rosanova.—Estimado camarada: Atenta su nota de fecha 28 del mes pasado, la Comisión General Administrativa en su reunión efectuada el día del mes que cursa, ha resuelto, gentilmente, contestar a las preguntas por usted formuladas.

En primer lugar declara no haber requerido informes y ni le interesa el porque del retiro de "El Obrero Ferroviario" de la imprenta de "La Vanguardia", a que usted hace mención. Y, por otra parte, cree de su deber poner en claro que el hecho que esta C. G. A. se prestara a contestar y advertir a los obreros ferroviarios de las condiciones en que se hallan con nuestra organización los talleres gráficos de "La Patria degli Italiani" no ha sido para exigirle solidaridad y menos para recordarle un deber que a nadie escapa y que se debía haber cumplido, tanto más si se hace alarde de practicar los principios de la lucha de clases en su más amplia expresión... nuestro deber, pues, como se ha dicho al enviarle nuestra nota anterior, no fué otro que satisfacer los deseos de sindicatos y compañeros ferroviarios, en su pedido de informes sobre las condiciones en que se hallan esos talleres con nuestra Federación:

Hechas estas salvedades, pasaremos a contestar sus preguntas:

1ª El conflicto que sostenemos con los dueños de los talleres gráficos de "La Patria degli Italiani", tiene su origen en el "locaut" de las empresas editoras de diarios aplicado a los obreros gráficos a raíz del boicot a Gath y Chaves — boicot declarado por la F. O. R. A. y puesto en práctica por la Federación Gráfica Bonaerense — y cuyo pretexto le sirvió para romper con nuestra organización e imponer condiciones de trabajo muy inferiores a las que anteriormente regían en esos talleres. Y bien; desde entonces la F. G. B. y su control, en esa casa, desaparecieron con todas las mejoras que habíamos logrado conquistar, dándose el caso que la vez que lograba penetrar en esos talleres alguno de nuestros socios a objeto de agitar el personal, de inmediato era despedido al ser descubierto. Y esa situación continúa subsistiendo en esa casa aun cuando haya algunos asociados que permanecen ocultos a los ojos de la dirección de la misma, y a quienes le toleramos la estadía allí, como decíamos, a los fines de organizar el resto del personal y lanzarlo nuevamente a la lucha.

A este estado de cosas, debemos agregar, además, que las condiciones de trabajo que reinan en esos talleres, son bastante miserables, trabajando el personal de día cerca de nueve horas diarias y el de noche más de lo que corresponde — según confiesan los propios obreros de la casa en cuestión, en una nota por ellos subscripta y que obra en nuestro poder —, cuando la tarea en los talleres de diarios, por ser ardua, no pasa de seis o siete horas a lo sumo, mientras que en las casas de obras donde rigen nuestras condiciones, el horario es de 44 horas semanales.

En esta situación, compañero director, ¿considera usted que nos podemos hallar en buena armonía con los dueños de los talleres de "La Patria degli Italiani", enviando a confeccionar nuestros impresos?

2ª Aun cuando entendiendo que Perogrullo lo ha dicho antes, exactamente igual que usted, creemos nosotros, los trabajadores gráficos, que jamás podremos estar en paz con el capitalismo: y, antes bien, nos hallamos y estaremos en guerra continua, hasta tanto no logremos derribarlo. Pero, permítanos manifestarle que ésta su segunda pregunta, se halla en contradicción con la primera, pues, al emitir su juicio que contestamos, deja entrever que no ignoraba el estado de conflicto entre la F. G. B. y los talleres gráficos de "La Patria degli Italiani", lo cual no tomó en cuenta sino la vez que se suscitó la cuestión que motiva esta nota.

3ª Igual que para usted, a nosotros nos es lo mismo la "Asociación del Trabajo" y "Liga Industrial Argentina" — que nadie le ha hecho cuestión de diferencia y ni se le ha pedido juicio alguno —, entendiendo que ambas organizaciones representan intereses de clase en pugna con los nuestros, razón por la cual tendemos con nuestros esfuerzos a destruirlas a ellas y al sistema capitalista del cual emanan, empleando todos los recursos a nuestro alcance y cuyos anhelos — de todos los explotados — jamás podrán lograrse "siguiendo la peregrina teoría" del compañero Rosanova, expuesta en nota entre líneas al pretender burlarse de nosotros y del espíritu de lucha que nos anima, cuando compara los medios de comunicación — unicos para el servicio público y que se hallan en poder de empresas recalcitrantes — con la gran cantidad de talleres gráficos donde se pueden imprimir, no uno, sino muchos órganos obreros y en condiciones con nuestra organización la mayor parte de ellos. Pregunta la suya, por otra parte, que no merecía ser contestada.

Entendemos, además, que la acción de los "trabajadores sindicalmente organizados", no debe ser limitada. Igual que sostenemos que no deben

Apuntes y comentarios

No quisimos anteriormente ocuparnos o escribir nada absolutamente con respecto a muchos casos observados porque queríamos recorrer antes algunos puntos de cierta importancia que nos sirviera de base para nuestras observaciones, sencillas, si se quiere, pero que han de tener un relativo valor.

Hay con respecto a la prensa de la F. O. R. A. un franco empeño contra ella; es lo peor que se puede pedir y esto data de mucho tiempo.

Baste decir que hay pueblos importantísimos donde hay muchísimos obreros partidarios de la F. O. R. A.,—según ellos lo declaran—donde nuestro periódico no puede encontrar ni siquiera un mal partidario que acepte el cargo de agente. En pueblos como Ayacucho, Mar del Plata y Juárez nuestro periódico no cuenta ni con un solo subscriptor. En otras localidades como Dolores, Maipú, etc., sólo lo conocen por intermedio del canje que se envía a algún periódico local, y cuyos directores se encargan muchas veces de hacerlo conocer.

Este solo hecho basta para demostrar como argumento de peso en qué razones pueden fundarse aquellos que no están de acuerdo con la prensa de la F. O. R. A., porque está Lauzet o Lotito al frente. Hemos presenciado casos en que ciertos obreros están en desacuerdo con el periódico federal, y no saben si es diario, semanario o quincenario. Y aducen, no obstante, que está mal escrito, peor presentado y otras cosas por el estilo.

En algunas localidades de las citadas lo que influye mucho para despreocupar a los compañeros de nuestro periódico es la prensa local que hace una propaganda adversa para que los obreros no lean los periódicos de su clase, pues los periodistas locales son casi todos partidistas.

Es de creer que después de la jira realizada, si el compromiso contraído por los compañeros de trabajar por el periódico de la F. O. R. A. se cumple, éste se vaya conociendo, lo cual será beneficioso para los trabajadores del sur.

Donde más se ha prestado atención por el órgano federal es en localidades como Tandil, Balcarce y Tres Arroyos, lugares éstos donde palpita en los corazones obreros un apreciable cariño.

LOS FERROVIARIOS

Hay en casi todas las secciones ferroviarias, desde hace alrededor de tres meses, cierto decaimiento motivado por la discusión de los escalafones que, según el decir de muchos compañeros, no llenan las necesidades del gremio.

¿Por qué no fueron objetados los delegados que salieron en jira por todos los pueblos?

Es la pregunta que hemos hecho a muchos de nuestros camaradas, habiéndosenos contestado tan sólo con algunas evasivas.

Soy de opinión de que los compañeros delegados que han sido designados por la Junta Central de la Confraternidad Ferroviaria para recorrer las secciones debieron no sólo explicar el alcance del articulado de los escalafones sino plantear al gremio lo que hoy plantean la secciones Talleres y Buenos Aires Sud, y demostrarles lisa y llanamente que sólo con la fuerza se podrá resolver el problema que tienen entre manos.

Además, para la organización obrera en general la jira realizada por los compañeros ferroviarios hubiera sido de capital importancia si ella no se hubiera concretado solamente al gremio, y sí hubiesen extendido la propaganda a los demás trabajadores de las localidades donde su influencia se hace sentir.

Hay un punto importante que deberán estudiar las secciones cabeceras, y es el que desde esos lugares salen algunos personales que con el carnet de la institución ferroviaria ante las preguntas que les formulan los compañeros acerca de la marcha de los asuntos del gremio, contestan en tal forma que desprestigian completamente a la institución de que forman parte.

Esos chismes producen su efecto deletéreo, pues los ferroviarios del interior creen todo lo que les diga el que llega de la Capital, aunque sean unos embusteros de la peor especie.

Con respecto a esto lo más práctico sería aconsejar a las secciones que retiren el carnet a esos malos propagandistas y escriban a las secciones que correspondan para que desde allí los camaradas tomen medidas.

En general, hasta aquí, debido a la desmoralización que existe en el gremio yo creo que las empresas lograrán su objeto si consiguen provocar la batalla.

E. L. VILLACAMPA.

---

encerrarse en el marco estrecho de la simple conquista del centavo — acción corporativa por excelencia — y, antes bien, deben proseguir su acción el proceso de descomposición del régimen capitalista, de igual suerte somos partidarios de luchar contra el mismo régimen, no sólo con la huelga, sino con todos los medios de acción a nuestro alcance.

¿No le parece que si pudiéramos declarar a los capitalistas un bloqueo de hambre, aislarlos, en una palabra, lo haríamos de buena gana para que se rindieran? Y, de igual manera, si acaso pudiéramos los trabajadores servirnos mutuamente y prescindir de los capitalistas como intermediarios de los productos, ¿no haríamos lo mismo aunque fuera en pequeña escala?

Pues bien, los asalariados tenemos que combatir a los capitalistas como productores y como consumidores, mientras se pueda, sin hacer chistes y tomando las cosas en serio; y, ello ha de ser, tanto hallándonos en el sindicato, como en cualquier parte.

Para terminar, le adjuntamos una lista de las imprentas que se hallan en condiciones con nuestra organización. Y, sin más por el momento, le saluda por la C. G. A. — **Manuel Bermúdez**, secretario general.

RESPUESTA DEL DIRECTOR DE "EL OBRERO FERROVIARIO"

Buenos Aires, noviembre 17 de 1921. — Camarada Manuel Bermúdez, secretario de la Comisión General Administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense. — Estimado camarada:

A riesgo de incurrir en nuevas perogrulladas, no puedo menos que formular algunas observaciones a la carta que en contestación a mi anterior de fecha 28 del ppdo., acabo de recibir. Y para no molestar mayormente la atención de ustedes voy a concretar las observaciones que me sugiere la contestación que la C. G. A. da a mi nota anterior.

1° Al informarle del por qué habíase retirado "El Obrero Ferroviario" de "La Vanguardia" se hizo para demostrarle que habíamos cumplido con un deber de solidaridad y de clase con "**La Organización Obrera**" que, como órgano oficial de la F. O. R. A. es, en cierto modo, órgano de nuestra organización y de la vuestra, ya que ambas forman parte de esa institución. Y resulta para mí más que extraña, asombrosa, la declaración que hace esa C .G. A. de que no le interesa el **por qué** del retiro de "El Obrero Ferroviario" de "La Vanguardia" por cuanto es del dominio público que. en otros países. los gráficos organizados no sólo se han interesado de estas cuestiones sino que han llegado a realizar huelgas para asegurar la publicación de los órganos de las instituciones nacionales de los trabajadores. En cambio, esa Comisión, no obstante formar parte vuestra organización de la F. O. R. A., con una ligereza inexplicable dice que el retiro de nuestro periódico de la anterior casa impresora, no le interesa, lo que equivale a decir que no le interesa ni preocupa que se impida o se intente impedir la aparición regular del órgano oficial de los trabajadores organizados. Yo, lo declaro con orgullo, no comparto vuestra opinión.

2° En lo que respecta al conflicto con "La Patria degli Italiani" la explicación que dan es para mí un tanto superflua. Porque—aun cuando no soy gráfico—me intereso de las cuestiones de ese gremio, como de los demás, y por lo tanto conocía el conflicto habido en la casa Gath y Chaves y su derivación en los diarios. Además de esos hechos que conocen todos los militantes obreros, sabía también que la Federación Gráfica que afrontó heroicamente el conflicto—había concentrado su lucha contra los diarios "La Prensa" y "La Razón"— y no, como se pretende hacer creer ahora, contra "La Patria degli Italiani". Por otra parte, sabía que hace cosa de un año, una asamblea general de vuestra organización, por causas y motivos que no conozco, ha levantado el boicot a los diarios citados, lo que, a mi juicio, equivale a la terminación del conflicto. En mérito a esto he creído y sigo creyendo que no hubo ni hay conflicto con "La Patria degli Italiani", que no ha estado ni está boicoteada por esa organización. Lo único que hay—y esto es lo que se desprende de vuestra nota—es que esa casa no reconoce vuestra organización. Pero esa condición, tengo entendido, es la de la casi totalidad de los diarios.

3° En lo que respecta a las condiciones del personal, tengo motivos fundados para creer que no son las que ustedes dicen. Me consta que allí trabajan obreros que son viejos militantes de la organización y que no hacen misterio de sus condiciones de federados, sin que hasta hoy hayan sido molestados. Más aún: se dice que dieciséis de éstos se han dirigido por nota a esa comisión protestando por el calificativo de "carneros" que se le ha adjudicado en algunas publicaciones. En lo que se refiere al salario y horario, los datos que yo he recogido de boca de los mismos obreros, tampoco armonizan con vuestras aseveraciones.

4° Es inexacto que yo haya considerado la institución del transporte ferroviario como idéntica a las industrias gráficas. La referencia que hice a la situación de las empresas fué obligado por vuestra declaración — que ahora rectifican — según la cual era obvio no llevar trabajo a una casa si los dueños formaban parte de la Asociación del Trabajo. Ahora veo con satisfacción que esa C. G. A. comparte el criterio que sobre este particular expuse en mi anterior.

Por último, debo declarar que no he tenido la menor intención de convertir este asunto en motivo de chistes, ya que no le he propuesto ni le propongo viajar en carretas, por más que estaría autorizado a ello desde el momento que hay quienes nos aconsejan utilizar máquinas planas para "El Obrero Ferroviario", no obstante saber que por su tiraje, es mucho más conveniente la rotativa.

Para terminar, camaradas de la C. G. A., una última manifestación deseo hacer y es ésta: si esa comisión — como parece desprenderse de las últimas palabras de la nota que contesto — se decide a hacer algo práctico para ayudarnos mutuamente y poder prescindir de los capitalistas, pueden contar desde ya con mi cooperación. Si ustedes se deciden a instalar una imprenta que responda a las necesidades de la organización, estoy seguro que contaréis con el apoyo necesario.

¿Por qué no emprenden la obra?

Sin otro motivo, aprovecho la oportunidad para saludarlos cordialmente. — **Francisco Rosanova.**

Creemos que, después de esas notas, el asunto que las ha motivado debiera darse por terminado. Ya hubiera sido mejor el no provocarlo, y de eso se hubiese ahorrado la comisión de los gráficos si reservase su excesiva susceptibilidad para trabajar en obras más fecundas que esa por la cual se pretende que hagan los otros lo que uno no está en condiciones de llevar a cabo.

En verdad, del espíritu de las notas publicadas por la comisión gráfica no se desprende sino un marcado interés en sustituir la acción a que está obligado un sindicato, por la que los clientes de una industria pudieran realizar.

Lo que ellos deberían hacer como productores, se lo encomiendan a la buena voluntad de los consumidores que, en el caso de los ferroviarios, por tratarse de un sindicato, se le da el carácter de obligación solidaria.

No creemos que ese procedimiento, de generalizarse, fuese muy provechoso para los gráficos. El éxito del mismo implicaría la paralización total de la industria; que a eso obligaría la actitud de los consumidores, en la hipótesis de que accedieran a los requerimientos de los que de tal forma entienden la lucha sindical. La desocupación que ese hecho determinaría, ¿facilitaría la consecución de algún fin provechoso? Más bien lo alejaría, pues nadie ignora que las crisis de tal naturaleza, lejos de concurrir a beneficiar a los trabajadores, sirven para que los capitalistas afiancen mejor su propia situación.

Aparte la subversión de los procedimientos de lucha sindicales que ese hecho implica, es de advertir el fondo de inmoralidad que en el mismo reside. A la comisión gráfica le parece natural exigir a una entidad sindical procedimientos que ella nunca ha pensado en cumplir. Lo que pretende que las otras entidades realicen no lo observa ella cuando en su condición de consumidora se dirige al mercado para adquirir los objetos que le son necesarios. Ella adquiere útiles de secretaría y materiales para la imprenta de su propiedad, a lo mejor elaborados por obreros fuera de toda condición sindical.

Sería absurdo exigirle a la gráfica vacilaciones en ese orden de actividades; mas por eso mismo consideramos absurda su pretensión con respecto a otras entidades que como ella funcionan para cumplir misiones muy distintas a las de las cooperativas.

En el caso de "El Obrero Ferroviario" la conducta de sus editores no puede ser más correcta. Ellos se ciñen a una situación sindical que, si es mala, no es por su culpa, sino por la de quienes tienen la obligación de mejorarla, lo que no han hecho porque no han querido o, simplemente, porque no han podido.

Si a los ferroviarios se les deparase una situación mejor, no cabe duda que se acogerían a ella con suma satisfacción. Así lo expresa en su nota el director de "El Obrero Ferroviario", y sobre esa declaración nadie puede abrigar dudas hasta tanto esa situación no se produzca.

Por lo que se desprende de su nota, la comisión gráfica ha enviado a "El Obrero Ferroviario" una nómina de los talleres que, a su juicio, poseen los elementos necesarios para la impresión de un periódico de gran tiraje como el mencionado. Si eso consiguen, y si a pesar de eso los ferroviarios no se diesen por notificados, habrá llegado para los gráficos el momento de pedir explicaciones y formular juicios. Pero mientras ese momento no llegue, los gráficos no pueden tener derecho a sembrar dudas en torno del procedimiento de entidades sindicales que no han hecho otra cosa que utilizar para la impresión de su órgano oficial un establecimiento en el cual las condiciones de los obreros, con respecto a su sindicato, son las mismas de todos los establecimientos de su género.

Campaña de la F. O. L.

Continúan las Conferencias Públicas

Mañana, **DOMINGO 27,** se realizará **Una Gran Conferencia,** patrocinada por la F. O. L.:

Rivadavia y Domínguez, a las 17 h.

(BARRIO PIÑEYRO)

Oradores: **Luis Lotito, Rodolfo Pongratz y José Paz.**

MIERCOLES 30 de NOVIEMBRE—

Yerbal y Rossi, a las 16.30 h.

Oradores: **A. Ibáñez J. Paz, y E. Mársico.**

VIERNES 2 de DICIEMBRE—

Bulnes y Cangallo, a las 17 h.

Oradores: **L. Lotito, E. Mársico y H. Rivas.**

Tales para cuales

Los métodos empleados por los políticos para hacerse reclame justifican el título que encabeza este suelto. "Tal para cual", dice un viejo proverbio, y no podía ser de otra manera. Según el fin que se lleva así son los medios que se emplean.

Que en las campañas electorales se fomenten las bajas pasiones del pueblo: el juego, el alcoholismo, el atorrantismo, etc., es cosa que a nadie sorprende; pero que se pretenda avanzar dentro de terrenos en los cuales la política no tiene nada que hacer que no sea daño, es un peligro y una inmoralidad que los obreros conscientes no debemos tolerar. Antes, por el contrario, es nuestra obligación desenmascarar a cuanto farsante oportunista se presente torciendo la verdad de las cosas.

Así, pues, entre las miles patrañas lanzadas a los cuatro vientos para pescar incautos votantes, se ha dado en pretender demostrar lo innecesario de la lucha sindical para que los trabajadores obtengan sus mejoras anheladas y entre otras "conquistas" de la política, nos viene el partido oficial con el ejemplo del salario mínimo sancionado para los obreros del Estado.

Quitándole todo el olor que tiene esta sanción a "propaganda electoral", demos un ligero vistazo a este "enorme beneficio" desde sus dos puntos de vista: económico y social.

Tomemos por base uno de los servicios más indispensables del Estado: el correo y detengámonos en la más ingrata tarea: el cartero.

¿Resulta, pues, un gran jornal pesos 5.33 por día, para un trabajo como el que tiene que desempeñar este servidor, teniendo en cuenta que nada le detiene: lluvia, sol, viento, tierra, etcétera? ¿Resulta para un hogar con regular familia una "ganga" este sueldo? Absolutamente nada.

Esto mirado desde el punto de vista económico. Desde el punto de vista social, el "beneficio" resulta nulo del todo.

Este y otros humildes servidores del Estado que no viene al caso nombrar, tan necesarios como mal tratados, no gozan de ninguna prerrogativa; sus derechos son tan limitados como los de los trabajadores de cualquier gremio que carezca de organización. En cambio, por obra de políticos, levántase frente a ellos un ejército enorme de parásitos, que cual sarcástica burla gozan de sueldos fabulosos y de cuanta comodidad desean dispensarse. Nadie les molesta; trabajan si les parece, y si no es igual. Enorme avispero electoral: curas, militares, empleados de la defensa agrícola, etc., etc. que succionan la sangre del proletario para alimetar sus vidas inútiles.

Los obreros del Estado pueden tener la completa seguridad de que por la vía política tendrán frente a sí eternamente esta irritante desigualdad: los que realmente producen lo necesario, careciendo de todo; y los que sólo desempeñan papeles decorativos, gozándolo. Esta tara inútil, esta gangrena, sólo tendrá fin por la acción decisiva de los trabajadores sindicalmente organizados.

Organización de lucha y de clase que contraría por completo al comité político, tiene la virtud de no admitir en su seno sino a trabajadores auténticos...

GERMINAL.

Las cosas en su lugar

Para cualquiera que no sea un atropellado en eso de la cuestión gremial, habrá visto con sorpresa la "hecatombe" que viene formando la F. de O. en Tabaco por aquello de la unificación con la similar adherida a esta F. O. R. A. La publicación que con tal motivo hiciera ésta oportunamente, ha sido contestada por el que hace de secretario en la F. de O. en T., que es a su vez secretario del comité pro-bloqueo a Picardo y Compañía Argentina de Tabacos, como si fueran factibles ambos cargos en un mismo hombre, sobre todo porque no puede existir la imparcialidad que en tales casos debe haber.

Vamos a demostrar prácticamente cómo este doble secretario que nos ocupa, no puede cumplir con su deber, y cómo se excede en su cargo, todo ello para favorecer váyase a saber qué interés particularísimo, pues según hemos podido comprobar en varias ocasiones en que asistimos a los llamados del dicho comité pro bloqueo, allí se ha tratado de todo menos del asunto de la unificación de las dos fracciones que tienen dividido al gremio, no porque el gremio lo quiera, sino porque así les conviene a los pseudo redentores en cuyas manos han colocado la solución.

Recordamos que un día fuimos llamados por el Comité Pro Bloqueo para tratar el asunto unificación y allá fuimos las delegaciones en la creencia que eso de la unificación sería lo conveniente al gremio de obreros en tabaco, mas cual no sería nuestro asombro al saber por boca del propio secretario suplente que esa unificación a que nosotros aludíamos no teníamos nada que ver; que la unificación para la cual habíamos sido convocados era la otra, la general, la que se trataba de hacer entre todo el proletariado, haciéndonos saber que si ella era un perjuicio para los efectos del boicot que el gremio le tenía decretado a la Compañía Argentina de Tabaco, la tal unificación no podía hacerse; es más, no se haría porque... a ellos no les daba la gana.

Oportunamente supo contestar la delegación de Empleados de Comercio, negando autoridad al Comité Pro Bloqueo y a la Federación de Obreros en Tabaco para tales fines; porque eso era de incumbencia de todos los trabajadores. Lo que a ellos les interesaba era única y exclusivamente la unidad del gremio y para eso habían sido invitados los demás gremios de la Capital, haciendo moción para que esta unificación se llevara a cabo lo antes posible. En este temperamento se pronunciaron algunos otros gremios, pero de todo aquello según se ve por la publicación hecha por el doble secretario Barcala, no se llegó a ninguna conclusión, dando por desecho todo lo que los gremios les había propuesto a los fines de la unidad sindical.

Bien se ve que en toda la literatura federalista tabaquera no hay más que frases de efecto, redundancias y falsas posturas para justificar lo injustificable y sorprender a los ingenuos que ignoran estos asuntos. La unificación del gremio del tabaco no se ha llevado a cabo ya porque no conviene a Barcala y sus secuaces, pues esa situación inamistosa le da gran relieve a su figura que, por lo visto, es insubstituíble, ya que sólo él aparece por todas partes o bien que es mentira la tal organización federativa y no quiere hacer ver que está tratando con un espectro de organización.

Si en verdad la F. de O. en T. quisiera la unidad del gremio, bastaríales la espontánea prestación a ello de los obreros de la Sociedad de Obreros en Tabaco que no son burgueses como asegura en su bodrio literario, sino trabajadores organizados que luchan para conseguir la emancipación con el tesón y la valentía que ya para sí la quisieran algunos de esos que vociferan de revoltosos.

En este asunto de la Federación de Obreros en Tabacos sabemos muchas cosas que posiblemente saldrán a luz si persisten en ese malvado propósito de tergiversar y anatematizar a obreros dignos y valientes; pues si hasta ahora no lo hemos hecho, lo fué para no entorpecer los trabajos unificadores del gremio en tabaco; mas como parece que nuestro silencio les da valor a los enemigos, no habrá más remedio que hablar claro aunque caiga aquel que tenga la culpa. Sobre todo, que sepan los obreros del país que todavía tienen la indulgencia de atenderlos solidariamente con cuáles elementos se las han de ver y de esta manera la unidad del gremio en tabaco se llevará a cabo a despecho y por encima de los falsos y los traidores que aparentan pulcritudes de que carecen.

Eladio CIFUENTES.

La Jira del Sud

BAHIA BLANCA

Conferencias del delegado federal

El sábado 12 de este mes llegó a ésta el compañero delegado en gira, de la F. O. R. A., compañero Enrique Villacampa.

La Federación Obrera Regional de Bahía Blanca, con anterioridad había preparado varios actos de propaganda en los que harían uso de la palabra oradores locales y el delegado en gira.

La primera se llevó a cabo en el local de la Confraternidad Ferroviaria, Sección Pacífico, el domingo 13 a las 16 horas.

A esta hora se congregó en el local una numerosa concurrencia, compuesta en su mayoría de ferroviarios. Abrió el acto el compañero Higinio Gallegos, quien después de breves palabras presentó al compañero Villacampa. Este hizo una reseña histórica del movimiento ferroviario en la República Argentina desde la fundación de los sindicatos ferroviarios, y llamó la atención de los camaradas sobre los problemas que hay que resolver y que actualmente convulsionan a la familia del riel. Después de extenderse largo rato en otras consideraciones, terminó su discurso invitando a los concurrentes a la asamblea-conferencia que se realizaría en el mismo local el día viernes 18 a las 20.

En el gremio de albañiles

El domingo 13 a las 9 horas se efectuó la asamblea general de este gremio, y después de tratarse algunos asuntos, encontrándose presente el camarada Villacampa, fué invitado a que dirigiera la palabra a la asamblea, y así lo hizo.

Criticó la resolución tomada por la comisión administrativa de este sindicato, en lo referente a los fondos que ha votado para ser destinados a la viuda del camarada B. Senra Pacheco, pro Rusia y Villaguay, los que, según dicha resolución de la comisión de los albañiles, no serían enviados hasta tanto el Consejo Federal de la F. O. R. A. no aclarara su situación con respecto a ese sindicato; el camarada Villacampa dice que lo que ocurre con la F. O. R. A. son cuestiones que nada tienen que ver con la solidaridad, y que ya que el gremio de albañiles no quería tratar con la F .O. R. A., debía de dirigir esos fondos directamente a su destino, pues si todos los gremios procedieran como los albañiles, cuando esos fondos llegaran a su destino, los que los esperaban se abrían muerto de hambre.

Terminó el camarada Villacampa su peroración en medio de los aplausos de los compañeros allí presentes.

Conferencia de la F. O. R. de B. B.

El lunes 14, a las 18, se llevó a cabo la conferencia pública en la Plaza Rivadavia, organizada por la Federación Obrera Regional de Bahía Blanca. En ella hicieron uso de la palabra los compañeros M. Caballero, H. Gallego y el delegado de la F. O. R. A., E. Villacampa.

Ha sido un acto importante por la mucha concurrencia congregada en derredor de la tribuna, deseosa de escuchar al delegado federal.

En este acto el camarada Villacampa hizo una historia minuciosa de los sucesos luctuosos de Entre Ríos, atacando duramente a las hordas salvajes que, masacraron al pueblo entrerriano.

Explicó con infinidad de hechos como se había conducido la justicia, que en vez de encarcelar a los asesinos, a los culpables de la masacre, descargó aún su rigor sobre las víctimas.

Después de otras consideraciones, terminó el compañero Villacampa prometiendo a los trabajadores que en las conferencias que aun daría tocaría otros puntos de vital importancia para la clase obrera.

Al terminar fué largamente aplaudido.

El martes dará una conferencia en Maldonado, el miércoles en Punta Alta, el jueves en Bahía Blanca en el local de Rodríguez 52, el sábado a las 21 en Ing. White: velada y conferencia.

Asalto efectuado por la liga tenebrosa en complicidad con la policía

En la conferencia organizada por la Federación Obrera R. de Bahía Blanca, el domingo a las 21, en la plaza Rivadavia, que había sido autorizada por la policía, ocurrió un hecho que no tiene calificativo.

A la hora indicada el secretario de la Federación, camarada Matías Caballero, ocupaba la tribuna con la intención de iniciar el acto. Al referirse a los hechos ocurridos últimamente en varios puntos del país y que costaron la vida a varios trabajadores, fué interrumpido por el comisario de la sección 1ª, quien lo conminó a que se ajustara al tema, que según él debía desarrollarse sin atacar a nadie.

Esto parece que fué la señal convenida, pues acto continuo los elementos de la "liga" empezaron a vociferar frenéticamente vivando a la patria y a Carlés. La policía, en vez de hacerles guardar compostura, la emprendió contra los obreros, a quienes hizo desalojar la tribuna, secundada por los perturbadores.

La forma parcial con que obró la policía, al ponerse de parte de los liguistas promotores del desorden, no tiene comparación posible. Los obreros que protestaban contra ese atropello, eran de inmediato arrestados por los pesquisas y cosacos.

El complot estaba tramado de antemano ,pues de la forma como han ocurrido los hechos se desprende palpablemente. Ya, por la tarde, en la conferencia organizada por Artes Gráficas y Lustradores, Ebanistas y Anexos, en la que hablaron los compañeros Gallego, Zabalza y el delegado de la F. O. R. A., E. Villacampa, se había congregado un número importante de liguistas con el propósito de perturbación, pero no se atrevieron porque la conferencia se realizaba en pleno día, y porque cuando ellos llegaron eran muy numerosos los trabajadores y no lo hubieran tolerado.

Fué inútil pedir al comisario que mantuviera el orden y nos hiciese respetar en nuestros derechos; como inútil también que le recordásemos que en nombre de la libertad y amparados por la constitución nacional hacíamos uso de un derecho inviolable. No atendió razones e hizo desalojar la tribuna, permitiendo que fuese ocupada por los liguistas.

En reunión extraordinaria celebrada por el consejo de la Federación local, se resolvió enviar una nota por intermedio de la F. O. R. A. al jefe de policía de la provincia, pidiendo la destitución de este mal funcionario y solicitar garantías para los actos que organizará esta Federación en lo sucesivo.

Se fijó la fecha de la realización del mitin de protesta, que será el domingo 20 de diciembre, porque el próximo y el siguiente hay elecciones. Con este motivo se solicitó de la F. O. R. A. un delegado especial.

La indignación domina en los trabajadores, pues no podían suponer que la audacia de esta gente llegara a tal extremo.

Los compañeros presos fueron puestos en libertad pocas horas después de ocurrido el hecho.

No hubo hechos de sangre, porque cuando la patota de liguistas llegó, recién se daba comienzo y los obreros no pasarían de 40 o 50. Pero esperamos que en lo sucesivo se nos respete en nuestros derechos si no pretenden que las cosas tomen otro cariz y ocurran hechos de los que sólo serán culpables las autoridades que no saben o no quieren cumplir con su deber.

De administración

El camarada Manuel Palacios, agente de **La Organización Obrera** en los departamentos de Rivadavia y San Martín, avisa a todos los suscriptores que es necesario se pongan al corriente en el pago de las suscripciones, y a tal efecto les invita a pasar por su domicilio para hacer efectivo el pago.

Delegación del camarada Emilio Mársico a Sierra Chica

El Consejo Federal atendiendo al pedido del Sindicato de Obreros Canteristas, me designó en carácter de delegado para trasladarme a Sierra Chica, a los efectos de usar de la palabra en los actos que realizara aquel sindicato con motivo de su segundo aniversario.

Me confió igualmente la misión de trasladarme a Olavarría y Azul para dar algunas conferencias sobre la unidad obrera.

El camarada Luis Ruggero, secretario del sindicato, pronto me puso al corriente de la situación de la huelga que desde hace más de cinco meses sostienen con sus rapaces capitalistas.

El conflicto fué provocado por el despido de un obrero que supo con valentía contestar a una bajeza patronal.

Reina el más completo entusiasmo. No hay ni un solo trabajador que demuestre signo de debilidad, a pesar de todas las artimañas patronales puestas en juego.

Todo hace prever un triunfo de estos trabajadores.

Los patrones indirectamente hacen saber su disposición a pagar la mitad de la indemnización que el sindicato impone para la solución del conflicto.

LOS ACTOS

Primera conferencia.—El viernes a la noche, en el local sindical y ante un buen número de trabajadores y sus familias habléles sobre Unidad obrera y los enemigos de la misma. Mi exposición fué acogida con entusiasmo; los cristalizados antifusionistas no hacen mella en la mentalidad de aquellos buenos camaradas, y mucho menos se filtrarán en aquel aguerrido sindicato.

Terminó la exposición entre vivas a la F. O. R. A.

Segunda conferencia.—A las 9, en el local social se efectuó. Hallábase éste repleto de entusiastas compañeros, que acudían desde las localidades cercanas a fraternizar con los camaradas de Sierra Chica.

El camarada B. Giana instó a los presentes a prestar atención a la exposición del delegado de la Federación O. R. Argentina.

Esbocé a grandes rasgos la obra que ellos mismos habían realizado en aquella localidad. Dos años apenas de organización habían sido suficientes para conquistar las ocho horas de trabajo y elevar los salarios, conquistas que les permiten comprender el valor moral y material que tiene la organización obrera.

Hice notar que eso traía aparejado una elevación mental que ellos mismos podían palpar, aleccionados por la propia experiencia.

Tercera conferencia. — A las 16, bajo los sauzales que adornan las casitas de los obreros, instalóse la tribuna; el acto fué abierto ante una enorme concurrencia por el compañero González, quien en breves palabras expuso los beneficios que reporta la organización cuando los obreros esgrimen la acción directa e imponen al capitalismo condiciones de vida que les permite a los trabajadores vislumbrar el horizonte de la Revolución proletaria.

Tomé luego la palabra y comencé exponiendo con claridad como el capitalismo, ante el avance ascendente de los órganos sindicales, se coliga en asociaciones y establece ligas de crumiraje para resistir los golpes que le asesta la clase trabajadora con sus sindicatos.

Relacioné las condiciones establecidas por la revolución obrera en Rusia con las condiciones de todos los trabajadores que aún soportan el régimen capitalista.

Las mentiras burguesas propaladas por sus órganos no han logrado aún convencer a los trabajadores de la imposibilidad de establecer un régimen donde no haya ni explotados ni explotadores.

Señalé la obra nefanda que la liga patriótica realiza en todo el país, no obstante lo cual la F. O. R. A. saldrá victoriosa en esta nueva cruzada, apelando a la conciencia y a la acción de los trabajadores federados.

Terminé exhortando a los camaradas huelguistas a mantenerse firmes en la lucha, para vencer la prepotencia del patronato local.

Cuarta conferencia. — A pedido de los compañeros de Cerro Sotuyo, me trasladé a aquella localidad acompañado de los camaradas Ruggero, Giana, Pietra y otros.

A las 5 de la tarde, el compañero García, de Cerro Sotuyo, presentó al camarada Giana, de Sierra Chica, el que en pocas palabras felicitó a los camaradas por el último triunfo obtenido, por el que impusieron a los patrones una indemnización de 5.000 pesos.

En esta conferencia procuré llevar al convencimiento de los trabajadores la imperiosa necesidad de unirse para luchar con éxito contra la clase patronal.

—

También hablé en Villa Mónica,, localidad donde trabajan unos 30 compañeros canteristas.

Luego, cumpliendo con el mandato del Consejo Federal, me trasladé al Azul, sin que me fuera posible entrevistarme con los secretarios de los sindicatos de Conductores Unidos y Sastres, por encontrarse ausentes.

El camarada Fernando Vaullta, secretario de la Seccional Postal y Telegráfica me indicó que era inconveniente realizar una conferencia por cuanto no se había hecho la propaganda necesaria, y por este motivo resolví dar por terminada la misión que me confiara el Consejo Federal.

¡Crumiros con alma de lacayos!

Desde que la Federación Postal y Telegráfica perdió la fuerza de contralor en la repartición de Correos y Telégrafos, la política radical ha sentado sus reales en aquella vasta repartición. Los jefes de distritos y subdistritos de provincias son ahora meros agentes electorales, en su casi totalidad. Aunque faltos de prestigio entre el personal de su dependencia, sirven para quitar ascensos a éstos y ubicar a elementos de afuera y fanáticos radicales, que luego se convierten en espías y delatores. ¿Y qué otra cosa podía esperarse de esos "jefes" que traicionaron la huelga de 1918? Con el diploma de "crumiros" les fué otorgado el ascenso, de simples telegrafistas de cabecera a jefes de distrito o subdistritos, según fuera la actividad desplegada en su acción traidora y de servilismo. ¿Concretos?

Ahí van dos para muestra. El jefe de distrito de San Luis, Arce Morán, viene siendo algo así como un "peón de mano" del diputado nacional Teófilo Gatica. Le sirve en todo y para todo; hasta le acompaña en las jiras de propaganda política. Y cómo no ha de hacerlo. A ese caudillo político le debe el puesto que actualmente desempeña. Siendo telegrafista cuando la huelga del personal de Correos y Telégrafos en 1918, su amo le ordenó que trabajara y que en pago se le nombraría jefe de distrito. El lacayo aceptó y con su traición obtuvo la jefatura de que hoy disfruta. Desde entonces este energúmeno se ha convertido en un tirano, ahogando todo principio de reorganización sindical, el cual descubre y ahoga en sus gérmenes mediante un servicio de espionaje organizado a base de incondicionales de la "causa", como él. Otro tanto ocurre con Héctor Rivas, jefe del subdistrito Mercedes (San Luis). Este tipejo tiene, como el anterior, una estela de negras infamias tras de sí. Traidor también de la memorable huelga de 1918, su servilismo fué premiado con el puesto que hoy usufructúa. Ahí es dueño de vidas y haciendas, como lo es la fiera en el bosque. No permite que sus subordinados se organicen ni que protesten de su mal proceder. Es absoluto. Viejos y meritorios empleados vegetan con 130 pesos mientras el crumiraje, con divisa radical, ha escalado los más altos puestos de ese subdistrito, en mérito a su traición y obsecuencia.

Actúa descaradamente en política y acompaña en jiras de propaganda a caudillos radicales.

Si estos personajes se obstinan en obstaculizar la reorganización de las seccionales de la Federación Postal y Telegráfica, hemos de volver sobre ellos y veremos cuál es el que vence al fin.

Pedro M. QUIROZ.

Fraga, F. C. P.

CONFRATERNIDAD FERROVIARIA

Expulsión del Secretario General de la Junta Central

Habiéndose comprobado que el ex Secretario JOSÉ S. SASANTA ha malversado los fondos sociales, la Junta Central, en su sesión de la fecha, resolvió—como medida previa—expulsar a esa persona de la organización, sin perjuicio de otras medidas conducentes a recuperar los fondos desfalcados que, según investigaciones, ascienden a $ 8.694.60 (pesos OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO con 60 cts.)

En consecuencia, se advierte a las secciones ferroviarias y a las organizaciones obreras en general, que toda correspondencia, provisoriamente debe ser dirigida a nombre de la entidad. Al mismo tiempo, se hace saber a las sociedades que sobre este asunto se enviará a la mayor brevedad una amplia circular.

INFORMACION SINDICAL

CAPITAL

FEDERACION O. MARITIMA

Resoluciones tomadas en la última asamblea.

Saceo y Vanzetti: El secretario general informó detalladamente del hecho que diera lugar a la prisión de los camaradas precitados, el proceso y sus entretelones, lo que demostraba claramente la inocencia de los mismos en el crimen que se les imputaba, así como también el propósito de la justicia capitalista de Norte América de condenar a la última pena a los compañeros Saceo y Vanzetti, por tratarse de dos obreros militantes, aunque todas las pruebas acumuladas están a favor de estos prisioneros de clase.

Propone, por lo tanto, que el gremio exteriorice su más enérgica protesta contra la justicia de la República del Norte, lo que fué aprobado por unanimidad.

Amnistía condicional: Teniendo en cuenta que hay algunos obreros que no han secundado el movimiento de junio, debido a la confusión que provocaran los acontecimientos acaecidos en esa oportunidad, los que tienen el deseo de reivindicarse, el consejo federal propuso que se acordara una amnistía condicional hasta el 31 de diciembre próximo.

La asamblea aprobó esa medida, estableciendo que la F. O. M. no estaba en agonía ni mucho menos, por lo cual todos los que se acogieran a la amnistía deberían presentarse a sus respectivas secciones, a los efectos de que fuese juzgada su conducta y se resolviera, en cada caso, la absolución o el rechazo del pedido formulado por el interesado.

Huelga de Santa Cruz: A indicación de la presidencia, la asamblea manifiesta su más amplia solidaridad con los huelguistas del territorio de Santa Cruz, y manifiesta su protesta por las medidas coercitivas que toma el Estado contra esos obreros que luchan para mejorar sus condiciones de trabajo.

—

SINDICATO DE TRAFICO BUENOS AIRES Cía. Gral.

En pro de Sacco y Vanzetti

Esta sección, reunida en asamblea general el día 18 del corriente, teniendo en cuenta el inicuo atentado que pretende llevar a cabo el capitalismo norteamericano contra los camaradas Nicolás Saceo y Bartolomé Vanzetti, resolvió:

1º Declarar públicamente y por todos los medios su más completo repudio hacia el gobierno y el capitalismo norteamericano por la condena impuesta a Saceo y Vanzetti.

2ª Invitar a todos los asociados a concurrir al mitin que el comité creado al efecto propicia para el 27 del actual.

3º Enviar un telegrama de protesta al ministro norteamericano en la Argentina.

4º Integrar el comité de organizaciones sindicales a favor de Saceo y Vanzetti con un delegado de nuestra sección.

Confraternidad Ferroviaria. — Sindicato de Talleres — Sección Liniers. —Esta sección ferroviaria, en asamblea general extraordinaria efectuada el 10 del corriente, en segunda convocatoria y con asistencia de veintidós asociados, al considerar la circulas 8 G de la F. O. R. A., en la parte que se refiere al diario "La Vanguardia", resolvió pedir al Consejo Federal convoque a un congreso extraordinario para tratar ese asunto. — **La Comisión.**

—

INTERIOR

LA PLATA

Un triunfo de la Federación Obrera de las Construciones

La Federación Obrera de la Construcción, entidad constituída por tres sindicatos de los cinco que pertenecen a esta actividad del trabajo, adheridos a la F. O. R. A., culminó, en un reciente conflicto que le tocó intervenir, en hacer respetar un pliego de condiciones que un explotador había firmado y que desconoció casi de inmediato de ponerle su firma al pie.

La Federación de Obreros en Metal había obtenido un aumento en los salarios para tres obreros que estaban ocupados en el taller de hojalatería de Buscaglia y Cía., quienes son a la vez propietarios de una importante ferretería.

Los obreros percibían el importe de sus salarios mensualmente. Al cobrar sus haberes el primer mes después de la firma del pliego de condiciones, comprobaron que se les había hecho efectivo sin el aumento; hicieron la reclamación correspondiente y no obtuvieron resultado, por cuya razón abandonaron el trabajo.

La Federación de Obreros en Metal continuó sus gestiones a fin de cobrar el aumento correspondiente, sin resultado, y cuando consideró agotados los trámites pasó los antecedentes a la Federación Obrera de las Construcciones.

Una entrevista que solicitó la entidad federativa de los sindicatos de las construcciones fué rechazada, por cuya razón declaró el boicott en principio al taller de hojalatería y ferretería, pasando los antecedentes de este asunto a los sindicatos a quienes correspondía resolver en definitiva sobre el particular.

Enterados Buscaglia y Hno. de estos trámites envió un representante solicitando con todo apresuramiento las condiciones en que quedaría zanjado el conflicto.

Las bases de arreglo quedaron establecidas así: Primero, pago de los aumentos correspondiente a lo estipulado en el pliego de condiciones. Segundo: Que los obreros que actualmente trabajan en dicha casa regularizarán su situación ante la Federación de O. en Metal. Tercero: Pago de cien pesos como indemnización.

Estas bases fueron íntegramente aceptadas, por cuya razón el conflicto con la casa Buscaglia y Hnos quedó solucionado.

El triunfo que acaba de obtener la F. O. de la C. ha de servir, sin duda alguna, para que los sindicatos que la integran tengan mayor confinza en la gestión que como entidad federativa le asignan.

—

BERISSO

El Sindicato de Obreros de Frigoríficos de la Patagonia y Berisso presenta un pliego de condiciones.

Esta organización, que poco a poco va acreecntanddo su poder, ha presentado a la gerencia de los frigoríficos "Armour" y "Swift" un pliego de condiciones.

Para la contestación a dicho pliego el sindicato ha concedido el plazo prudencial de tres días, pasados los cuales, debe obtener satisfacción a sus demandas o declarará la huelga.

—

ALTA CORDOBA

Triunfo de la F. P. y T. — Otras noticias.

Llegan noticias informando del triunfo de la Federación Postal y Telegráfica en las elecciones recientes del Sanatorio Mutualista para envío de delegados a la tercera asamblea nacional en Buenos Aires por Villa María, Paraná y Tucumán.

—Fracasó la iniciativa patronal de los ferrocarriles del Estado, tocante a la creación de una cooperativa de consumos.

El mal proceder de las autoridades justifica el descontento unánime, ya que existen aún trabajadores que experimentan las consecuencias de haber confiado en aquella desgraciada cooperativa.

—Actívanse los trabajos para organizar los sindicatos de Tráfico y Talleres.

—Con marcada satisfacción difunden las estampillas de la F. O. R. A. pro Rusia proletaria.

—Entre la clase trabajadora difúndese con carácter alarmante el flajelo de la tuberculosis. A este respecto, la Liga Roja contra la tuberculosis que funciona en Consquín, activa su propaganda.

—

BAHIA BLANCA

Conferencia del delegado federal

La labor desplegada por el delegado de la F. O. R. A., camarada E. Villacampa, durante su estada en esta ciudad, ha sido una verdadera campaña sindicalista y los resultados que se obtendrán, para los sindicatos obreros un tanto decaídos, serán pronto notados.

El martes 15 dió una conferencia en Maldonado, en el local de la Confraternidad Ferroviaria, sección Pacífico, acto al que concurrió casi todo el personal franco. El tema desarrollado fué el de las cuestiones que hoy tienen en discusión todos los obreros del riel

El miércoles 16, conferencia en P. Alta organizada por la Confraternidad Ferroviaria, Sección Rosario a Puerto Belgrano; esta conferencia fué todo un éxito, pues a la hora indicada, 20.30, se había congregado en el sitio designado una verdadera muchedumbre de obreros, en su mayoría del arsenal de Puerto Militar, que alcanzaría a 1.500 personas.

Al subir a la tribuna el delegado federal fué saludado con una salva de aplausos. Se refirió a la obra que viene desarrollando la F. O. R. A. en toda la República con objeto de organizar a la clase trabajadora.

Llamó la atención de los obreros de Punta Alta, que se hallan sin organización, para que dejando cuestiones partidistas a un lado, se organizasen y se pusiesen en contacto con los otros organismos de la República.

Después de otras consideraciones, dió por terminada su conferencia con vivas a la unidad obrera.

El jeves 17, en Rodríguez 52, conferencia organizada por la F. O. R. de Bahía Blanca. El salón se hallaba repleto de trabajadores, los que escucharon con vivo interés las disertaciones de los compañeros H. Gallegos y E. Villacampa.

El viernes 18, en la Confraternidad Ferroviaria, Sección Pacífico, y aprovechando una asamblea que se efectuaba, fué invitado a hacer uso de la palabra; como en Maldonado, se refirio al momento actual porque atraviesa la organización general ferroviaria del país.

El sábado por la tarde dió una conferencia en la asamblea que efectuaba el Sindicato de Carpinteros, lustradores, Ebanistas y Anexos

Abusos policiales

El domingo 22, en circunstancias que el secretario de la Federación O. Local habría el acto, presentando al compañero E. Villacampa, quien iba a iniciar una conferencia, el comisario Ramón García interrumpióle, originándose un pequeño tumulto, que no tuvo mayores proporciones debido a la prudencia que observaron los compañeros.

Esta actitud del comisario mencionado es tanto más repudiable si se tiene en cuenta que la jefatura había concedido el permiso correspondiente para que ese acto se verificara, y en el mismo lugar, tribuna y hora la liga patriótica realizó, una conferencia sin anuncio de ninguna especie.

—

ROJAS

Adhesión a la F. O. R. A.

En la última asamblea realizada por la Sociedad de Peones de Campaña, se resolvió por mayoría absoluta pedir la adhesión a la F. O. R. A. de dicha sociedad.

Con motivo de la F. O. Local, la misma sociedad designó de su seno a los compañeros Francisco Rivera y Modesto Suárez como delegados a dicha federación.

La misma asamblea acordó intensificar la propaganda sindical, y con tal motivo ha organizado dos conferencias en los pueblos de Echeverría y Caravelas.

Reorganización de la Federación Local Crimen policial.—Varias.

El 17 del corriente, ante una numerosa concurrencia de obreros, se reunieron los delegados de los sindicatos de la localidad para dejar reorganizada la Federación Obrera Local, lo que así se hizo después de una amplia discusión.

Los sindicatos que la integran y los delegados que la representan son los siguientes: Sindicato Carreros Unidos, delegados Laureano Arévalo y Juan Domínguez; Sindicato Oficios Varios, Alberto B. de Nigris e Inocencio Santano; Sindicato Peones de Campaña, Modesto Suárez y Francisco Rivera, y Sindicato de Estibadores Unidos, Alberto Luna y Santos Vidal.

Al designarse los miembros que compondrán el Consejo Local de la Federación Obrera Local resultaron electos por unanimidad los compañeros que a continuación se detallan: Alberto B. de Nigris, secretario general; Alberto Luna, de actas; Juan Domenge, tesorero. Francisco Rivera, Modesto Suárez, Laureano Arévalo, Inocencio Santano y Santos Vidal, vocales.

Hoy a las 10 de la mañana se llevó a cabo una conferencia sindical en la estación Carabelas donde hicieron uso de la palabra los compañeros Mauricio Hidalgo y Francisco J. Gassi, repartiéndose infinidad de manifiestos.

La conferencia sindical que debía llevarse a cabo ayer a las 15 en el pueblo de Echeverría, donde debían hacer uso de la palabra los compañeros Modesto Suárez, Alfonso Aleón y Alberto B. de Nigris, quedó sin efecto dado que en el preciso momento que ésta debía realizarse fué acribillado de cinco balas de revólver el obrero carrero Ambrosio Montiel, por el policíaco J. Tobí.

El camarada Montiel era el militante más activo de la organización sindical de esa localidad, y es público y notorio que la policía le profesaba un odio mortal.

Este crimen ha causado indignación en toda la población.—*Corresponsal.*

—

EL SOCORRO

Reorganización del Sindicato de Oficios Varios

La Federación Obrera Local de Pergamino destacó un delegado a esta localidad el día 14, con el propósito de constituir el Sindicato de Oficios Varios.

Como acto preliminar verificóse una conferencia que estuvo a cargo del camarada B. Dardo Bordoy. Efectuóse frente a la estación y concurrieron a ella muchos trabajadores.

Una vez terminada la conferencia, se inició la constitución del Sindicato de Oficios Varios, designandose para integrar la comisión administrativa a los siguientes compañeros:

Francisco Barroso, secretario general; José Acosta, secretario de actas; José Rúgerman, subsecretario; Hernannando Asú, tesorero; Angel Rivera, protesorero; Juan Rivera y Pedro Ortiz, vocales. Como revisadores de cuentas fueron electos los compañeros Francisco Blanco y Tomás Morales.

Luego se resolvió que el sindicato quedara adherido a la F. Obrera Departamental de Pergamino.

—

DIAMANTE

Necesidad de emprender una campaña de reorganización.

En Diamante, desde que se ha establecido lo que impropiamente se dice "trabajo libre", predomina entre los trabajadores una profunda desmoralización.

Por más que las condiciones de vida y de trabajo son pésimas, una gran indiferencia subsiste en el movimiento obrero, que da pie a que los capitalistas extremen contra ellos sus procedimientos arbitrarios.

Es necesario que los trabajadores abandonen esa apatía y procuren reorganizarse nuevamente a fin de conquistar ciertos derechos indispensables que actualmente desconocen los capitalistas, porque no existe la fuerza necesaria para imponerlos.

Por otra parte, es conveniente que los suscriptores se pongan al corriente con **La Organización Obrera**, a fin de evitar se les suspenda el envío del periódico.

—

CONCEPCION DEL URUGUAY

Congreso Departamental. — Renovación del consejo federal.

El día 12 del actual se verificó en Concepción del Uruguay el congreso obrero departamental, con la asistencia de numerosos delegados que representaban a los sindicatos adheridos.

Fué designado para presidir las sesiones el camarada Antonio Aguilar, quien pronunció un extenso discurso de apertura, estimulando a los congresales para que perseveraran con ahinco por acrecentar la prosperidad y el engrandecimiento de la organización.

Acto seguido, el secretario de la Federación Obrera Departamental invitó a los concurrentes a ponerse de pie en homenaje al proletariado ruso que lucha denodadamente por consolidar el Estado proletario establecido en el lejano oriente.

Luego se entró a considerar la orden del día, tratándose en primer término el informe del consejo federal, el cual fué aprobado, dando al mismo tiempo un voto de aplauso a los miembros componentes del mismo por la actividad y el celo demostrados en los 12 meses que le correspondió actuar.

Se adoptaron importantes resoluciones con respecto a la unidad obrera, y acordóse realizar una intensa campaña de agitación tendiente a reorganizar aquellos sindicatos que se han disuelto a raíz de la pasada reacción.

Procedióse luego a designar a los camaradas que integrarían el nuevo consejo federal, recayendo la designación en los siguientes compañeros:

Juan Balcechi, Juan Ferrari, Sebastián Gasteasoro, Félix Almada, N. Velázquez, Francisco Belgeri, Luis Fenocliro, Ramón Iglesias y Félix Sayes.

El día 13 por la tarde se clausuró el congreso, después de haber hecho uso de la palabra algunos compañeros, vivando a la F. O. R. A. y a la Rusia proletaria.

Los extremistas del desorden

Los gobiernos de los países capitalistas, por intermedio de sus respectivas instituciones policiales, continúan hostilizando a los elementos revolucionarios, a quienes adjudican el mote de extremistas.

Justifican esta campaña de persecuciones aduciendo la necesidad de asegurar la tranquilidad pública perturbada por los desmanes de elementos levantiscos, y en el torpe afán de lograr la pacificación, se embarcan en un tren de violencias haciendo blanco de sus ataques a honestos trabajadores.

En España el enconado extremismo de las autoridades ha llegado a adquirir tales proporciones que en realidad puede afirmarse que los guardadores del orden de aquel país se han convertido en verdaderos perturbadores de la tranquilidad pública.

En Barcelona se mata a los militantes obreros como vulgares delincuentes y, últimamente, las autoridades policiales habían adoptado el método de poner en libertad a los presos por cuestiones sociales a altas horas de la noche para que los elementos reaccionarios, pertenecientes a "La acción ciudadana", les asesinaran cobardemente a su salida de la prisión.

En Francia la policía persigue especialmente a los obreros activos de las organizaciones más importantes, entre los que figuran los ferroviarios y marítimos. Estos últimos tienen actualmente 50 asociados bajo proceso.

En Norte América, las cárceles están atestadas de militantes obreros sobre los cuales pesan bárbaras condenas. La mayor parte de estos trabajadores están condenados a sufrir un período de reclusión que oscila entre 15, 20 y 25 años.

En ese país la justicia de clase se practica sin reparos ni escrúpulos y aun se ejercitan especialmente contra los revolucionarios ciertos castigos que en otras naciones se han abolido por ser excesivamente crueles.

Baste recordar que poco tiempo ha se han consumado atentados brutales contra algunos trabajadores pertenecientes a la I. W. W., a quienes después de hacerles objeto de todo género de torturas se les ha dado muerte en la vía pública, sin que las autoridades procuraran evitar estos hechos.

Agréguese a esto las innumerables deportaciones efectuadas y convendremos en que si el gobierno yanki quisiera de verdad asegurar la tranquilidad pública y librar al país de perturbadores, tendría que empezar por reprimir los desmanes de los guardadores del orden.

Sin entretenernos en enumerar las enormidades que comete la policía de otros países contra los trabajadores que se destacan en el seno de las organizaciones obreras, sólo diremos que en todos, en mayor o menor grado, se practican las represiones contra los elementos que presumen extremistas.

No obstante, la característica principal de los trabajadores, en la lucha que sostienen contra el patronato, es la pasividad y el repudio que les merecen los procedimientos extremos, a pesar de que en las circunstancias que se encuentran se justificaría su adopción.

Esta pasividad no se circunscribe únicamente al elemento obrero ignaro, sino que se extiende igualmente a aquellos que reconocen la necesidad de obrar con energía, los cuales, generalmente, concretan su acción enérgica a propagar ciertas verdades en términos altisonantes.

A esto se reduce el extremismo perturbador de la tranquilidad pública que el privilegio atribuye a los trabajadores.

Pero si entre los explotados escasean los extremistas no sucede lo propio entre las filas de la clase dominante, en las cuales abundan los elementos que han hecho del extremismo una profesión, contando con el beneplácito de las autoridades.

Estos elementos, a fin de dar mayor intensidad y eficacia a su obra perturbadora, se congregan en asociaciones cuya principal misión consiste en combatir por medio del terror a los trabajadores organizados.

En Francia existe la "Liga Civique Française"; en España "La acción ciudadana"; en Italia, "Los fasci di combatimentto", y en nuestro medio tenemos "La liga patriótica argentina", instituciones que, como lo hemos mencionado anteriormente, mantienen permanentemente la intranquilidad en los hogares proletarios.

A estas entidades reaccionarias que se desarrollan y prosperan al margen de las leyes se las reconoce como entidades de orden, y en vez de ser contraloreadas por los poderes públicos, gozan de una independencia que les permite realizar todo género de fechorías sin caer bajo la sanción de la justicia.

En Italia, principalmente, es donde se nota claramente la acción nefasta que despliegan estas asociaciones.

Desde que los "fascistas" empezaron a participar en las contiendas que libran capital y trabajo, su acción perturbadora ha sembrado la intranquilidad y el espanto entre los habitantes de aquel país, en el cual los trabajadores viven bajo el imperio de la violencia.

Los extremistas del desorden son todos aquellos elementos que directa o indirectamente se alían al privilegio pa-

AVISO

El compañero Antonio Gianelli comunica a los suscriptores de Bahía Blanca que están a su cargo, que su domicilio es Zelarrayan 238.